

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 12 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comestonado, \$50.
Extranjero, al año, 55 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Continuó ayer el Parlamento discutiendo el dictamen sobre derogación de la ley de Términos municipales; aprobó el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias y el Presupuesto de Industria

Se desarrolló una interpelación sobre importación de maíz y exportación de arroz, en el curso de la cual fué muy aplaudida la intervención del jefe del Gobierno

Madrid, 11.—12 noche

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA, Desamación.
En el banco azul el PRESIDENTE DEL CONSEJO y los ministros de JUSTICIA E INSTRUCCION.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de adquisición del Retablo del Mar.

El señor MASCOT, de la Izquierda, defiende un voto particular combatiendo el dictamen por creer que existen otras necesidades más perentorias como el pago de los maestros que fueron al extranjero y que no funcionan algunas escuelas al no poder hacerlo por falta de consignación.

El señor PAVON, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El MINISTRO DE INSTRUCCION: La retribución de las clases de adultos se hará seguramente la semana próxima. He pedido una relación de las escuelas cerradas para abrir las en buenas condiciones. Estoy decidido a resolver el problema definitivamente y a que no haya escuelas sin maestros.

El señor MASCOT rectifica y retira el voto.

Se aprueba el dictamen.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se reanuda la discusión del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

Don ANASTASIO DE GRACIA defiende un voto particular. La ley de Términos municipales dice—figura en el programa del Comité Revolucionario y era compromiso de los partidos triunfantes el 14 de abril, desde el radical hasta el socialista. Me dirijo al representante del partido radical para que tenga en cuenta su significación política y el compromiso de su partido con esta ley.

La libertad de trabajo es una ficción, porque los trabajadores siempre trabajan bajo la imposición de los patronos.

Si se hubiera acordado aumentar el tipo de jornal, no hubiera sido necesaria la promulgación de esta ley. El señor ROIG IBÁÑEZ.—La derogación de esta ley fué uno de los puntos de la propaganda. Se han adoptado medidas para evitar abusos.

El señor DE GRACIA.—Muchos patronos persiguen a los obreros por venganza, por haber cooperado a la proclamación de la República.

El señor ROIG IBÁÑEZ.—La Comisión está dispuesta a aceptar cualquier fórmula que mejore el proyecto. El voto se rechaza por 137 contra 40.

El señor ROMERO SOLANO defiende una enmienda. Afirma que hay pueblos donde existen los jornales de una y dos pesetas.

El MINISTRO DEL TRABAJO.—No es cierto.

El señor ROMERO SOLANO.—En Ceclavín y Torremocha se pagan esos jornales.

En Cáceres hay unas cincuenta mil denuncias que no se tramitan por incumplimiento de bases.

Con la derogación de esta ley cerrará el ciclo de claudicaciones del partido radical, patentes con la de haberes al Clero, Amnistía de los monárquicos y reforma de la Reforma Agraria.

El señor FERNÁNDEZ LADRERA, en nombre de la Comisión, dice que la ley de Términos municipales no tiene importancia económica sino administrativa.

Se suspende el debate

SE APRUEBAN LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS Y EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA

Se aprueba el dictamen de elevación de tarifas ferroviarias, con la inclusión de un voto del señor Irujo. También se aprueba el presupuesto de Industria.

Se acuerda por 118 contra tres que no haya sesión el martes por ser la festividad de San Isidro.

SOBRE LA IMPORTACION DE MAIZ Y LA EXPORTACION DE ARROZ

El señor GARCIA GUIJARRO expone una interpelación sobre la exportación de arroz e importación de maíz.

Explica las diversas aplicaciones que tiene el arroz, incluso la de ser panificable.

España, si hace una buena política

de exportación, puede conquistar importantes mercados extranjeros.

La política de importación del maíz hay que acomodarla a nuestra ganadería.

Examina las características del Banco Exterior de España y aboga por que Marruecos, Melilla y Ceuta sean considerados como territorio nacional para los efectos comerciales.

Combate los términos en que se redactó el decreto para el intercambio de arroz por maíz mediante un concurso.

El señor HUESO dice que no sabe si la legislación autoriza este intercambio.

Reconoce que el cultivo de maíz en España no sigue el ritmo de las necesidades; pero es por falta de garantía en un arancel que salvaguarda los intereses de los cultivadores. También combate el decreto de Industria de diciembre último.

El señor PRIETO hace historia de las finalidades del intercambio nacional de productos.

Combate el que se haya prescindido de los ofrecimientos extranjeros, concediéndose todo al Banco Exterior.

Dice que pasaría por todo si hubiera un beneficio para el Estado, pero las condiciones en que se ha hecho la concesión al Banco Exterior están en inferioridad frente a las proposiciones de varias entidades.

Lee la condición sexta de la concesión, que señala 65.000 toneladas de maíz como máximo, y la comenta diciendo que el tipo señalado como máximo se ha convertido en 85.000 toneladas.

Alude a la cláusula que considera a Canarias y Marruecos como países extranjeros para la exportación del arroz.

Lo más grave es que se autoriza al Banco Exterior para transferir a otras entidades esos beneficios. El beneficio neto de las 85.000 toneladas es de cuatro millones cuatrocientas mil pesetas.

Lee un documento-convenio del Banco Exterior con tres Casas cerealistas, cediéndoles la operación del intercambio si el Estado se la otorga.

Las tres Casas se comprometen a dar comisión al Banco.

La fecha del documento es de 30 de abril, o sea unos días antes de publicarse en la "Gaceta" la disposición del Gobierno.

Esto es un negocio deshonesto. Diariamente acuden al Banco empresas para pedir transferencias y hay un ofrecimiento de 1.700.000 pesetas.

Esto demuestra que se ha estado jugando con los productores de arroz y los importadores de maíz.

Espera que el Gobierno evite el desdorado negocio que quiere hacerse por ese Banco que debe ser sólo el cumplidor de las órdenes del Gobierno.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo era partidario del concurso y se interpuso una iniciativa del ministro de Hacienda para que hiciera la operación el Banco Exterior.

Se llegó a una fórmula consistente en celebrar un concurso uniendo los ofrecimientos a la proposición del Banco.

Se abrió el concurso, al que se presentaron nueve Casas y se tuvo una protesta del director general que proponía la designación a determinadas Casas.

Se advirtió que faltaba la proposición del Banco Exterior; invitándosele a que la hiciera, y la que presentó fué en condiciones más favorables que las demás.

Hasta entonces intervine yo como ministro de Industria; pero la adjudicación la hizo mi sucesor.

Con esto no eludo la responsabilidad, porque la orden se llevó al Consejo.

No es cierto que fueran mejores las proposiciones de las empresas arroceras que las del Banco.

En la disposición se facultó al ministro para impedir al Banco que importase una tonelada más que las 75.000 autorizadas.

Al Banco se le autorizó sólo para transferir la obligación de exportar

tar arroz a las Casas exportadoras de este artículo.

El Banco Exterior asegura al Estado el pago de las cinco pesetas oro de derecho arancelario y además ofrece dar los beneficios sobre las exportaciones.

Hace pocas horas tenía vagas noticias de que existía algo raro en relación con el documento leído por el señor Prieto.

Según ese documento el Banco cede la operación por 250.000 pesetas.

Ese contrato, si existe, es inhumano. (Aplausos de la mayoría). Es también ilegal, porque no puede subrogar una operación que le otorga el Estado.

Además, es impracticable, pues el Banco se ha comprometido no sólo a sufragar las cinco pesetas oro sino todas las ganancias que obtenga de la operación.

Creo que el señor Prieto debe aportar las pruebas de su afirmación de que ha ofrecido 1.700.000 pesetas por la operación un particular. La imputación es grave.

De ser cierta constituiría una inhumana que se podría arrojar a la cara del Gobierno, y, precisamente para evitarlo, no he querido otorgar el concurso a esas empresas, que es posible estuvieran confabuladas, y se lo he dado al Banco Exterior.

El señor REY MORA.—Así hablan los republicanos.

El señor MANGRANE, de la Izquierda, dice que habla en nombre propio. Se refiere al concurso y alude a unas palabras que en los pasillos dijo el señor Samper.

(Como la Cámara da muestras de

producirle hilaridad las palabras del orador, éste se molesta).

Recordaba que le dijo al señor Samper que el concurso, tal como se había hecho, era nulo.

Censura al Gobierno por la ligereza con que se llevan algunos decretos al Congreso.

Habla del sebo, del aceite y de otras cosas, y el presidente le llama la atención.

El señor PRIETO rectifica:—Se muestra satisfecho por las últimas palabras del jefe del Gobierno, que considera sinceras y plausibles.

El señor SAMPER agradece al señor Prieto la nobleza de sus manifestaciones.

El señor BLAZQUEZ se queja de la falta de equidad en el reparto del maíz importado.

Se suspende el debate.

Al abandonar el señor Samper el banco azul y dirigirse a la puerta de salida, un grupo de diputados radicales le aplaude, vitoreando al hombre honrado.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión del miércoles irá a primera hora la proposición incidental del señor Bolívar sobre que la Cámara acuerde ver con desagrado la política represiva del Gobierno.

Después se pondrá nuevamente a discusión el dictamen sobre la supresión de la ley de Términos municipales y luego el de presupuestos.

En algún momento de la sesión pondremos el dictamen de los haberes de los Carabineros, cuyo asunto creo que ya no ofrezca discusión.

Luego irá la interpelación sobre el arroz y, por último, la pregunta anunciada por el señor Jiménez Asúa sobre el Instituto del Cáncer.

Añadió que se ha presentado una proposición firmada por el señor Calvo Sotelo que no se podrá discutir hasta el jueves o viernes, incluyéndola a caso en la discusión de los presupuestos.

Las manifestaciones atribuidas al Sr. Cambó sobre el "caso March" han suscitado diversos comentarios y actitudes que es probable tengan una pronta expresión parlamentaria

El ex-ministro catalán negó ayer exactitud a las referencias publicadas

Madrid, 11.—12 noche.

Al conocerse las palabras que el señor Cambó pronunció en un coroillo donde se encontraba Teodomiro Menéndez, acerca del financiero señor March, están siendo muy comentadas. Los rumores señalan que esta actitud del exministro de Hacienda catalán, en tiempos de la Monarquía se debe a ciertas contradicciones del señor Cambó en las finanzas internacionales, a las que al parecer, no es del todo extraño el millonario mallorquín. Desde luego, no son muy favorables para el señor Cambó los comentarios que se hacen alrededor de sus declaraciones, extrañándose todo el mundo de que estando tan bien enterado sobre estas cosas, haya esperado hasta ahora para sacarlas a la publicidad, acusando tan fieramente a los que fueron sus compañeros en tiempos del pasado régimen, a quienes dice que estuvieron vendidos al señor March.

Desde ayer, estas palabras del señor Cambó son el tema de la actualidad política.

Se hacen muchos deducciones sobre el alcance que puedan tener las acusaciones del señor Cambó y las derivaciones de orden personal que puedan suscitarse.

El señor Cambó, que era persona influyente durante la Monarquía, pudo, según se dice, hablar de esto con la oportunidad debida y no esperar a que el señor March se hallara en camino de España para desatar la enemiga contra él.

En lo que más se insiste es en que estas declaraciones contra el millonario mallorquín tienen su base en rozamientos personales, dimanantes de la influencia que el señor March disfrutaba en los medios financieros internacionales. Como todo esto sólo tiene una consistencia débil y hasta ahora nos llega por el camino del rumor, acogemos todos los comentarios con las correspondientes reservas, ya que una vez en España el señor March y el señor Calvo Sotelo, podrá fácilmente suscitarse en el Parlamento un debate interesante, si es que el exministro de Hacienda de la Dictadura no se decide a responder, con documentos a las declaraciones del señor Cambó poniendo al descubierto las finalidades que se persiguen con ello.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Calvo Sotelo para conocer la opinión que le merecían las declaraciones del señor Cambó. El joven exministro de la Dictadura se negó a enjuiciar las palabras del señor Cambó, expresando que a este respecto, cuanto tiene que decir lo dirá en el Parlamento, único lugar donde los diputados deben hablar claro y si es necesario aportando pruebas documentales de cuanto se dice. Hizo constar que estas declaraciones del exministro catalán, no alcanzan en sus críticas a la actuación de la Dictadura, pero que si lo que pretende el señor Cambó es envolverle en ellas, que acepta desde luego el debate, que no sería todo lo beneficioso que el señor Cambó supone para su actuación ministerial.

Volvió a repetir que cuanto tenga que decir lo dirá en las Cortes, que es donde se deben probar las acusaciones, como él probará las de los demás.

La minoría monárquica parlamentaria celebrará una reunión con el fin de acordar lo que habrá de hacerse, en vista de las declaraciones del señor Cambó, que envuelve serias acusaciones contra exministros del pasado régimen, cuyos puntos fundamentales están reflejados en el programa de Renovación Española.

Los acuerdos serán, emplazar al señor Cambó a que repita las mismas palabras, con el fin de demostrar cumplidamente la ligereza de los juicios y la inconsciencia de las acusaciones contra aquellos que fueron compañeros del señor Cambó en el Poder, en los tiempos del régimen monárquico.

El señor Cambó se acercó en los pasillos del Congreso a un grupo de periodistas y les dijo:

—Algunos periódicos de esta mañana publican referencias inexactas de una conversación que sostuve ayer con el diputado socialista señor Menéndez, en que expuse algunos detalles de mi gestión desde el Ministerio de Hacienda, encaminada a poner término al contrabando de tabaco que se hacía en aquellos tiempos.

Más son algunas de las afirmaciones que se me atribuyen. Otras las hizo el señor Menéndez, y otras no las

Ayer se celebró el anunciado almuerzo radical en el que habían de liquidarse las diferencias de los Sres. Lerroux y Martínez Barrio

Ninguno de los concurrentes hizo manifestaciones explícitas y, naturalmente, fueron muchas las cábalas y comentarios

Madrid, 11.—12 noche

El interés político del día se concentró en la comida que celebraron al mediodía los prohombres radicales.

El domicilio del señor Lerroux fué muy visitado durante la mañana por las personalidades del partido radical.

Cerca de la una de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux el coche del ministro de Marina.

Poco después salían juntos con rumbo desconocido.

También se supo que alrededor de la misma hora había abandonado su domicilio el señor Martínez Barrio.

Después de las consiguientes averiguaciones, algunos periodistas lograron saber que la comida se estaba celebrando en el restaurante Fuente la Reina, en las proximidades del Pardo.

Allí se trasladaron los informadores.

Los comensales eran don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrio, los actuales ministros de Obras Públicas y Marina, el ex-ministro de Hacienda señor Lara y el ex-subsecretario señor Torres Campañá.

En esta comida iban a tratar de las disidencias que más tarde o más temprano han de producirse en el partido radical por la discrepancia del señor Martínez Barrio.

La comida fué bastante larga, pero lo fué aún más la sobremesa, que se prolongó hasta las cuatro y media de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux, contestando a las preguntas de los informadores, les dijo:

—Ya ven ustedes, caras de buenos amigos. Hemos tratado de los asuntos políticos internos que tiene el partido radical y ha habido, como no podía menos de suceder, una gran cordialidad.

Cada uno hemos expuesto nuestros puntos de vista, y, como en alguno de ellos hay discrepancias, hemos acordado reunir el Comité Ejecutivo del partido, ante el cual cada uno exponeremos nuestro punto de vista. Creo que esta reunión será el próximo lunes.

Los periodistas se entrevistaron después con el señor Martínez Barrio, quien se tuvo a la referencia que hubiera facilitado el señor Lerroux.

Los demás comensales no hicieron manifestaciones.

El señor Lerroux regresó en el mismo coche que el señor Rocha.

Al quedar solos los señores Martínez Barrio, Lara, Guerra del Río y Torres Campañá, el ministro de Obras Públicas se dirigió al señor Lara, que exteriorizaba su disgusto en el semblante, diciéndole:

—Nada, don Antonio, no esté usted preocupado; acuérdese usted de mi lema y diga usted en catalán "Avant y visca la República".

En un mismo coche regresaron los cuatro a Madrid, dejando al señor Martínez Barrio en su domicilio donde también se apeó el señor Torres Campañá.

Los señores Guerra del Río y Lara siguieron hacia el Congreso.

Al llegar al Congreso el señor Guerra del Río, le abordaron los periodistas, que le pidieron detalle de la reunión-comida que habían celebrado.

—No ha habido —respondió— ni hay, ni podrá haber nunca escisiones en el partido radical.

El señor Maura preguntó también al señor Guerra del Río el resultado del almuerzo y el ministro de Obras Públicas, les dijo:

—No sucede nada; no hay escisión.

Como el señor Maura le expresara sus dudas, el señor Guerra del Río, añadió:

—Yo lo que le puedo asegurar es que mientras el partido radical ten-

hizo nadie en la forma en que aparecen publicadas.

Al discutirse en el Congreso la concesión que hizo el señor March la Dictadura, a la cual no hice yo ni ayer ni nunca la más leve referencia, si alguno alude a mi gestión como ministro de Hacienda en materia de contrabando, tendré mucho gusto en explicarlo.

Don Teodomiro Menéndez, al conocer estas manifestaciones del señor Cambó, dijo a los informadores que él podía asegurar que cuanto se había publicado era exacto. Y aun más—añadió—el señor Cambó dijo entre otras concretas afirmaciones, que la dirección de la política en España, su administración e inspiración durante los últimos once años, había sido llevada por el señor March.

ga cien diputados en la Cámara, no gobernarán las derechas.

Un periodista le preguntó qué entendía por derechas, y respondió:

—Pues aquellas que más o menos veladamente han aceptado el régimen. Por eso, crean ustedes que no es posible la formación de un Gobierno de características distintas al actual.

El señor Maura, replicó:

—Yo les aseguro, poniendo la oración por pasiva, que aunque los radicales no tuvieran esos cien diputados sino sólo diez, las derechas no gobernarán con estas Cortes. Antes han de pasar por unas elecciones para ver si el país les refrenda su representación.

En el Congreso se decía que lo ocurrido en el almuerzo, fué lo siguiente:

No hubo acuerdo en los puntos de vista expuestos por las diversas personalidades.

El señor Martínez Barrio, al parecer, leyó el escrito detallando los motivos que le obligan a salir por los fueros del partido.

Los diputados derechistas decían que no se podrá evitar la escisión. Se hará más tarde o más temprano, pero la mayoría no se puede avenir a autorizar la forma de proceder del señor Martínez Barrio.

Se habrá dicho que ha habido cordialidad, pero cuando se procede como lo viene haciendo el señor Martínez Barrio, la cordialidad no es posible.

Añadían que el pleito ventilado hoy en el almuerzo de Fuente la Reina estaba fallado desde ayer en la entrevista que tuvieron los señores Lerroux y Martínez Barrio, y que lo seguro era que el Comité Ejecutivo tratará de soslayar por ahora las discrepancias para evitar dificultades a la aprobación de los presupuestos, sin perjuicio de que se reproduzcan cuando se hayan cerrado las Cortes.

Según otras referencias que se hacían de la comida, en la reunión, el señor Martínez Barrio mantuvo su actitud respecto al modo de entender la política que se viene desarrollando desde el Gobierno, política que trató de justificar el señor Lerroux.

El acuerdo concreto fué convocar inmediatamente al Comité ejecutivo del partido y someterle esta cuestión. Algunos diputados afectos al señor Martínez Barrio decían que no se podían evitar las escisiones.

Parece que el señor Martínez Barrio conminó al señor Lerroux a convocar antes del sábado de la semana próxima al Comité ejecutivo del partido, para ver si sigue su orientación (la del señor Martínez Barrio) y, en el caso de que no se reuniera antes del sábado, el señor Martínez Barrio se considerará desligado de toda clase de disciplina con el partido radical.

No obstante todas estas referencias y suposiciones, la información del día la publica "La Voz", que es el único periódico que consiguió entrevistarse con el señor Martínez Barrio después de la comida.

La conversación se desarrolló en estos términos:

—El señor Martínez Barrio manifestó que nada tenía que agregar a la referencia que hubiera facilitado el señor Lerroux.

En el seno de nuestro partido —añadió— hay opiniones discrepancias sobre algunos asuntos, como es sabido, y tratamos de llevarla al conocimiento del Comité ejecutivo del partido radical.

Esto ocurre en todos los organismos democráticos y no hay por qué ocultarlo. Yo no lo he ocultado nunca.

No se trata de una discrepancia de ahora, del momento, sino de un criterio nacido hace mucho tiempo y que se mantiene. El mismo que me llevó a abandonar el Gobierno.

En aquella crisis yo declaré que no estaba conforme con cierto estado de cosas. Manifesté mi criterio entonces y después en las reuniones del partido, en conferencias, y en las comentadas declaraciones que hice a la Prensa.

Las posiciones son firmes. El órgano adecuado para decidir es el Comité ejecutivo. Cada uno tratará de que en aquel organismo prevalezca su criterio.

A una pregunta del periodista, el señor Martínez Barrio dijo que era prematuro hablar de disidencias.

No se puede asistir a la reunión de un organismo con la coacción de que si no prevalece la opinión de uno, se separará del partido.

Lo que ocurre en nuestro partido existe también en otros, como, por ejemplo, en el partido socialista. Los señores Besteiro y Largo Caballero mantienen posiciones distintas, y, sin

Ymbargo, acatan la disciplina y aque-
das no prevalecen.

Cuando esas discrepancias no se
solventaron vinieron las conocidas
separaciones de la minoría.

En el partido socialista ha habido
dificultades. Cuando en una votación
quedó derrotada una tendencia, si los
vencidos consideraron que su con-
vención era superior a la fuerza de
los votos que sobre ellos caía, se mar-
chaban.

Pero, en fin, repito que las posi-
ciones son firmes.

Cuando yo tomo una actitud es por-
que lo he pensado antes y no es fácil
que me decida a volver sobre mis
pasos.

Yo al fijar mi posición no vuelvo
la vista atrás, a la historia, sino que
intuyo el porvenir. Quiero decir que
si en un futuro inmediato ha lugar
a adquirir una responsabilidad
con la que no estemos conformes de-
bemos adoptar posiciones para no
vernos incluídos en ellas.

El periodista le dijo luego que las
derechas que se disponen a entrar en
la República, y el señor Martínez Bar-
rio le contestó:

—Ya veremos.
Había por último de las derivacio-
nes que pueden tener en la Cámara
las declaraciones del señor Cambó so-
bre la conducta del señor March.

Eso — dijo el señor Martínez Bar-
rio — puede dar lugar a debates in-
terresantísimos, en el curso de los cua-
les veremos cosas que ahora se des-
conocen.

Será interesante, sobre todo para los
que asistamos como meros especta-
dores.

Sobre la actitud de los agrarios, el republicanism de la Ceda y la posibilidad de un Gobierno mayoritario

Madrid, 11.—Varias horas

Al llegar al Congreso el señor Mar-
tínez de Velasco, se le acercaron los
periodistas diciéndoles que había gran
revelo por la noticia del propósito
de su minoría de hacer obstrucción a
todos los proyectos que se discutan
hasta que se apruebe la ley de Térmi-
nos municipales.

—Eso, contestó, fué un acuerdo
tomado en principio, pero ya no es
preciso, porque se ha acordado que
el proyecto de ley de Términos se
discuta sin interrupción.

Se le preguntó después sobre los
rumores referentes a las conversacio-
nes de los señores Gil Robles, Cambó
y otras personalidades sobre la nece-
sidad de constituir un Gobierno ma-
yoritario, y el señor Martínez de Ve-
lasco contestó:

—No tengo autorización para ha-
blar de estas cuestiones. Lo que sí
puedo decirles es que estimo que con
estas Cortes se puede constituir un
Gobierno mayoritario que gobierne
con más desenvoltura de la que han
tenido los Gobiernos en esta etapa
parlamentaria.

Creo que la declaración de fe repu-
blicana del señor Gil Robles, está
clara, pues lo mismo da decir que
acata el régimen que está dispuesto
a gobernar.

Ahora hay quien estima que esta
declaración debe tener una fórmula
especial. He oído que el partido po-
pular agrario piensa lanzar un ma-
nifiesto matizando esa declaración, pero
yo no tengo autorización para opinar
sobre el particular.

La Ceda puede gobernar cuando
las circunstancias lo aconsejen.

Una destacada personalidad ajena
a las fuerzas que apoyan al Gobi-
erno habló también del intento de un
Gobierno mayoritario y decía:

—Les aseguro que eso no es posi-
ble. Aunque el señor Gil Robles se
ponga de rodillas en el hemicycle y
jure que es republicano, será igual.
Las fuerzas de derecha han venido
a la Cámara con la bandera de ¡Aba-
jo la Constitución! y el día que go-
bernaran esas fuerzas habría muerto
la República.

Si van a unas nuevas elecciones
como republicanos y obtienen fuerza
numérica, entonces sí podrían gober-
nar, pero ahora no.

Algunos ven turbios los manejos
del señor Martínez Barrio. Para mí
son completamente diáfanos.

El señor Martínez Barrio podrá no
salir del partido radical si el parti-
do recobra su cauce republicano, pe-
ro, ocurra lo que ocurra, el Gobierno
y estas Cortes están completamente
vacados.

Si en el Consejo nacional del parti-
do radical triunfa el criterio del se-
ñor Martínez Barrio, el partido re-
cobrará su esencia: en otro caso la
acción será decidida.

Martínez Barrio no permanecerá
más tiempo dentro del partido, con
el actual estado de cosas.

De todas formas, el resultado es el
mismo. Si se queda, porque el parti-
do no podría continuar las comuni-
caciones directas y no tendrían razón
de ser ni el Parlamento ni el Gobi-
erno. Si se va, el golpe al Gobierno
y a las Cortes será definitivo. Sería la
muerte del partido radical.

A los radicales que, derivados ha-
bían las derechas intentarían agrupar-
se con el señor Gil Robles, es posi-
ble que las cosas no les salieran a
su gusto, pues la Ceda no les permi-
ría realizar ciertos manejos a los
que se entregan ahora.

La decisión del señor Martínez Bar-
rio tardará más o menos tiempo en
salir a la luz pública, pero será irre-
mediable.

Los radicales llevan cuatro meses
buscando el remedio a una cosa que
no tiene solución y ha llegado la ho-
ra del desenlace.

Las declaraciones que hizo ayer y de madrugada el mi- nistro de la Gobernación

Madrid, 11 y 12.—Varias horas

A primera hora de la tarde recibió
el ministro de la Gobernación a los
periodistas, a los cuales hizo las si-
guientes manifestaciones:

—En la mañana de hoy he visita-
do al ministro de Instrucción Pública,
señor Villalobos, para ocuparme del
conflicto escolar.

He ordenado la clausura de los lo-
cales de la F. U. E. y de la "JONS"
y demás lugares donde se reúnan los
estudiantes, sean de la ideología que
quieran. Como el local de la F. U. E.
está situado dentro de un centro do-
cente, he ido a dar cuenta al señor
Villalobos de esta determinación y
también de mi decisión de que se
efectúen cacheos a los escolares.

El señor Salazar Alonso condenó
los excesos estudiantiles y dijo que
había que terminar con el hecho de
que los escolares dispongan de armas.

—No sé — añadió — dónde se pro-
veen de esas armas, porque desde
luego a ellos se las han de vender;
pero no es tolerable que chicos de
catorce años cometan esas clases de
delitos.

En cuanto a la F. U. E., me he
limitado estrictamente a los asuntos
referentes a sus locales, pues los más
serios problemas no entran en mi ju-
risdicción y quedan, por consiguiente,
intactos.

Un periodista le preguntó si era
cierto que se habían puesto dificul-
tades para el traslado a Valencia de
los hijos de los huelguistas de Za-
ragoza.

—Como el conflicto ha terminado,
no había por qué acceder a ese tras-
lado. Además, las cantinas escolares
de Zaragoza tenían dispuestas mil ra-
ciones diarias y solamente se consu-
mían doscientas. Yo no impondría
el ejercicio del derecho sino cuando
se efectúa en colectividad. Quien
quiera llevar uno, dos o tres niños,
puede hacerlo siempre que cuente con
la autorización de los padres y cum-
pla las disposiciones relativas a la
protección de los menores.

De los niños — siguió diciendo el
señor Salazar Alonso — se ha que-
rido hacer un arma de agitación po-
lítica, y como sé quién hace eso y
cómo se han producido, estoy dispuesto
a no tolerarlo.

Otro periodista preguntó al minis-
tro qué había de política en relación
con el partido radical.

—Yo — replicó — no sé de esas
cosas, pues la política del Gobierno
la orienta el presidente del Consejo,
y la del partido radical pertenece a
su jefe, el señor Lerroux. En fin, yo
soy un acendrado lerrouxista, y como
los demás son también lerrouxistas
acendrados como yo, el partido radical
saldrá fortalecido como siempre.

Cuando serenamente examine la
gente la figura de don Alejandro Le-
rroux, su vida de constante lucha y su
obra, inspirada en la patria y la
República, se comprenderá el sacrifi-
cio que realiza en bien del régimen.

Como yo — terminó diciendo el se-
ñor Salazar Alonso — soy cada día
más patriota y más republicano, for-
zosamente he de ser cada día más
lerrouxista.

El ministro de la Gobernación, al
recibir esta madrugada a los perio-
distas, dijo que, con motivo de los su-
cesos estudiantiles de ayer, se habían
efectuado varias detenciones, entre
las que figura un destacado fascista.

He ordenado que se suspendan las
sesiones del Congreso de Juventudes
Comunistas que se venía celebrando
desde hace días.

El gobernador de Bilbao me da
cuenta de la huelga general declara-
da inesperadamente, pero que trans-
curre tranquila, habiéndose clausura-
do las Casas del Pueblo de Sestao,
Portugalete y Las Arenas y los cen-
tros comunistas de toda la provincia.

Me comunica también la Dirección
general de Seguridad que ha sido de-
tenido un individuo cuando iba a co-
locar un artefacto, pero aún no co-
nozco más detalles sobre este hecho.

TEATROS Y CINES

BRETON

En el Coliseo del Breton se re-
presentaron ayer, por la compañía de Fifi
Morano y Fernando Porredón, en fun-
ciones de tarde y noche, respectivamen-
te, "La Marquesona" y "Mamá Ale-
gría". Como el día anterior, en que se
estrenaron, obtuvieron favorables pro-
nunciamientos del público, así como los
intérpretes, respecto de los cuales de-
be repetirse, en gracia a sus mereci-
mientos, que recibieron sincero aplauso
por las actuaciones de María Alcalde,
notable dama de carácter; Fifi Mora-
no, Fernando Porredón, Manuel Arcañ,
Manuel Bernards y Julio Gorostegui,
y que las palmas alcanzaron también,
porque el auditorio no las regateó, a
los demás comediantes de uno y otro
reperto.

Hoy se estrenará la comedia de los
Quintero "Juanito Arroyo, se casa". El
prestigio de los autores y la simpatía
con que han sido acogidos los artistas,
asegura a las funciones grandes entre-
das. Un estreno de los hermanos sevillanos
tiene siempre interés y más si
como el de hoy viene precedido del
éxito.

LOS CINES

En el Frontón Logroñés se darán
hoy las acostumbradas secciones, con
un programa elegido en el que figura
la película titulada "La momia", una
de las grandes producciones de Boris
Karloff, el fenómeno de la caracteriza-
ción. En la sección de noche se aña-
dirá la cinta "El temerario", de la que
es protagonista el malogrado actor
George O'Brien. El anunciado de las
cintas basta para dar idea de lo suce-
sivo del programa.

Doña María Rosáenz Rosáenz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 32 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Villa Manzanares; padres don Pedro y doña Felicia; her-
manos don Leonor y don Felipe; padres políticos don Felipe y doña Bárbara; hermanos políticos
don Fidel Rubio, don Jesús Santos Ascarza (ausente) y doña Asunción Villa (ausente); tíos don
David, don Timoteo (presbítero), don Alvaro y doña María, y demás familia, participan a sus ami-
tades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les
quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de mayo de 1934

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. HOY, a las nueve y media.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DIEZ Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio.
CASA MORTUORIA.—San Bartolomé, núm. 4.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

DEL PAIS VASCO

Disturbios en el entierro de un joven socialis- ta.—La prohibición de otro dió ocasión a un paro en Bilbao.—Incendios que causan gran- des pérdidas.—Otras noticias

SUCESOS AL PASO DE UN ENTIE- RRO CIVIL

BILBAO.—Ayer, al atardecer, ocur-
rieron en Bilbao nuevos incidentes
callejeros, suscitados por motivos in-
comprensibles.

La nota oficiosa del gobernador di-
ce que, con ocasión del entierro ci-
vil del socialista Salsamendi, alrede-
dor de las siete y veinte de la tarde,
cuando bajaba por la calle de Hurtado
de Amézaga, en dirección al Arenal,
concurriendo unas tres mil personas,
al llegar al cortejo frente a los alme-
cenes "El Águila", en la calle de la
Estación, alguien que se ignora quién
es, no se desubrió al paso del cadá-
ver, lo que excitó los ánimos de los
acompañantes, quienes le agredieron,
así como a un sujeto que protestó.

Frente al Café del Nervión, y por
idéntico motivo que el reseñado ante-
riormente fueron acometidos varios
individuos que intentaron adentrarse
en el establecimiento. Fueron perse-
guidos por los manifestantes con las
sillas de la terraza, resultando avari-
ados cuatro veladores, valorados en
sesenta pesetas cada uno, y catorce
sillas valoradas en treinta pesetas ca-
da una. También rompió la multitud
dos lunas, valoradas en tres mil pe-
setas.

En este suceso intervinieron va-
rias parejas de Seguridad y los guar-
dias municipales de servicio en la cir-
culación, uno de los cuales resultó
con el casco destruido.

El acompañamiento del cadáver de
Salsamendi siguió su marcha hacia
el Boulevard, estando excitadísimo
los ánimos, por cuyo motivo dos o
tres parejas de Seguridad que se ha-
bían concentrado en el puente de Iza-
bel II dispararon al aire las tercero-
cas, despejando de momento la situa-
ción. Pero al llegar la multitud al
Boulevard, se apoderaron de las si-
llas del café y rompieron cuatro lunas,
cuyo valor se desconoce.

Como consecuencia de estos suce-
sos fueron asistidos en la Casa de
Socorro las siguientes personas:

Sebastián Faue, de 26 años, solte-
ro, natural de Lugo, agente de Polí-
cía, que presentaba contusiones y
efusiones en la cabeza y en la cara.
Pronóstico reservado.

Alfredo Alonso, de 47 años, casado,
natural de Hervías y vecino de Bi-
lbao, camarero del Café del Boule-
vard, contusiones en el parietal de-
quero. Pronóstico leve.

Juan Ortíz, de 52 años, de Bi-
lbao, de contusión en la región men-
tionada izquierda. Pronóstico leve.

POR NO CONCEDERSE AUTORIZA-
CION PARA UN ENTIERRO SE DE-
CLARÓ UN PARO GENERAL

Escritas a máquinas se han repa-
tido hoy unas octavillas comunistas,
en las que, después de verter acres
censuras contra la autoridad guber-
nativa por no haber autorizado el en-
terro del joven Gallástegui, invitan
a los trabajadores a un paro que com-
prenda desde las doce del día de hoy
hasta las diez de la noche.

A primera hora de la tarde, gru-
pos de huelguistas recorrieron los ba-
rrios altos invitando a los comercios
que cerraran sus puertas.

En la calle de San Francisco cerró
la mayor parte de los establecimien-
tos, y los restantes tenían las puertas
a medio cerrar.

En una tienda de ultramarinos de
la ciudad calle un grupo de indivi-
duos se apoderó de dos sacos de alu-
minio, que despararon por el suelo.
También fué rota la luna de una con-
feitería.

Por la tarde no reanudaron el tra-
bajo en las obras del grupo escolar
Meabe, y asimismo paralizaron sus
trabajos en los pequeños talleres de la
mencionada barriada.

Cuando pasaba un tranvía de la lí-
nea del Hospital, de un grupo arro-
jaron piedras, alcanzando una de ellas
a la hermana de la Caridad del Santo
Hospital Civil de Besurto, sor María
Solá y al conductor del vehículo Fran-
cisco Ladero, que fueron curados en
la Casa de Socorro del Centro, de
contusiones y erosiones.

Entre las fábricas que han solida-
rizado con el movimiento de huelga
suscitada por los comunistas, figuran
dos de calzado en la calle de Iparraguirre
y en Basurto.

En Baracaldo el paro fué comple-
to, abandonando el trabajo en fá-
bricas y talleres, así como el comercio,
que no abrió sus puertas por la tarde.

Por las calles circulan numerosos
guardias de Asalto, los cuales se ven
precisados a dar cargas para despe-
jar, pues se forman muchos y com-
pactos grupos de obreros.

En Sestao ha habido paralización
en fábricas, talleres y comercio.

Por las calles se ven grupos de
obrerros, y los guardias circulan pre-
stando servicio de vigilancia.

No se han registrado incidentes.

En Surturce también fué intenso el
paro, aunque aquí no presta servicio
ninguna fuerza, haciéndolo únicamen-
te los guardias municipales.

En Erandio no han entrado esta tar-
de al trabajo en fábricas ni en tale-
rios, cerrando igualmente el comer-
cio.

La tranquilidad es absoluta y no
han surgido incidentes.

DICE EL GOBERNADOR

En su conversación con los perio-
distas, el gobernador ha aludido a un
paro imprevisto, y cuyas causas desco-
noce, para el día de hoy.

Esta pretensión se quiere realizar
sin previo anuncio y sin que haya una
agrupación obrera de solvencia que
aparezca como responsable del movi-
miento intentado.

Se propone el señor Velarde reali-
zar una investigación para saber
quién lo ha producido y por qué moti-
vo.

El intento yo lo califico de dos ma-
neras: monstruoso y absurdo.

En cuanto a la manifestación de
ayer, la califico de dos maneras: bru-
tal y contraproducente, porque ade-
más me obliga a tomar providencias
para el futuro, a fin de impedir a toda
costa la repetición de semejantes he-
chos.

Este hecho de ayer, si no estuviera
justificado "a priori", daría toda la
razón a mi resolución de no autori-

zar el entierro del comunista muerto
por los sucesos de Portugalete.

Los periodistas vieron sobre la me-
sa del señor Velarde un casquillo de
bala de pistola, que fué recogido ayer
en la calle de la Estación.

Se dice que se hicieron en la calle
tres disparos por los perturbadores y
también que la fuerza pública disparó
al aire sus armas.

Volviendo a la cuestión de la huel-
ga que para esta tarde se intentaba,
el gobernador dijo que en la Balcock-
Wilcox, de mil obreros, entraron al
trabajo 167.

En la Basconia se trabajó con abso-
luta normalidad, pues trabajaron los
2.300 obreros.

Los tranvías de la línea de Santurce
han comenzado a circular al medio-
día, custodiados por los guardias de
Asalto.

El gobernador ha hecho un llama-
miento, por medio de la Emisora Bil-
baína, a todo el que quiera conducir
tranvías, por si hubiera, en el curso
de la tarde, necesidad de adoptar es-
te procedimiento para que circularan.
Esto nos lleva a creer que entre el
personal de los tranvías se advierten
ánimos de solidarizar con la huelga.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE JUGUETES

En las primeras horas de la tarde
se declaró un incendio en la casa nú-
mero 6 de la calle de Colón de La-
retégui, en cuya planta baja está
instalado el almacén de juguetes de
los señores Llorca, así como otros es-
tablecimientos de quincalla, paquete-
ría, etc.

Parece que el fuego se inició en la
parte del inmueble que da al patio,
por lo que no pudo advertirse por la
parte exterior, dando la sensación de
que apenas si tenía importancia.

Sin embargo las llamas adquirieron
rápidamente gran incremento, pues en
su acción devastadora encontraron ma-
terial favorable para su propagación.

Los obreros de Hulleras Vasconas,
han ratificado su propósito de ir a la
huelga si no se les concede el holi-
día solicitado.

Las pérdidas ocasionadas son de
gran importancia.

LOS RIOJANOS Y SU FIESTA

Con motivo de la festividad de San-
to Domingo se han organizado por la
Colonía Riojana los siguientes fes-
tejos.

Una velada, el día 12, a las diez de
la noche, poniéndose en escena el ju-
guete cómico en dos actos "Jarabe de
pico", a cargo del Grupo Artístico.

Fiesta infantil, con regalo de dul-
ces y juguetes a los niños, el día 13,
a las once de la mañana.

Baile familiar de diez a una de la
madrugada el mismo día.

FERNANDEZ SILVESTRE, A MADRID

SAN SEBASTIAN.—En el rápido
de las ocho cuarenta de esta mañana
ha pasado por esta estación, con di-
rección a Madrid, el capitán de Caba-
llería señor Fernández Silvestre, hijo
del general del mismo apellido que
pereció en los sucesos de Anual, para
ponerse a disposición de la sala sexta
del Tribunal Supremo a fin de acor-
darse a los beneficios de la ley de
Amnistía.

Desde la frontera le acompaña a la
capital de la República un comisario
de Policía.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Comunican de Azpeitia que esta ma-
ñana se ha declarado un violento in-
cendio en la fábrica de muebles "La
Amuebladora Azpeitiana".

La fábrica ha quedado completa-
mente destruida, y las pérdidas son
de enorme consideración.

Se cree que el incendio ha sido in-
tencionado, y como consecuencia de
ciertas diligencias por orden del Juz-
gado, se han practicado varias deten-
ciones.

PASANDO EL TIEMPO

Hemos vuelto al régimen húmedo.
No llovió ayer, a los menos desde las
ocho de la mañana, pero... El agua
caída en la noche del jueves y madu-
rada siguiente fué de 12 litros por me-
tro cuadrado.

Ha bajado el barómetro hasta 729'1
milímetros y las temperaturas que ayer
se registraron fueron menos que las
del día anterior, aunque llegaron a 25'6
grados al sol y 21'8 a la sombra.

Un rayo perturba el servi- cio de alumbrado y mueren electrocutadas tres mujeres

ADENAS HAY TREINTA HERIDOS

CORDOBA.—En el pueblo de Los
Panches, cerca de Puentevejluna, se
registró una tormenta en la que una
chispa cayó sobre un transformador
de electricidad, fusionando las líneas
de alta y baja tensión.

Al llegar la noche, el vecindario se
vió sorprendido al encender las lu-
ces con que se les incendiaban las in-
stalaciones.

En el domicilio de Gabriela Gudi-
ñez se incendió una cama de hierro
y al tocarla ella pereció electrocuta-
da. Acudieron una hija y una nieta
suya a prestarle auxilios y ambas pe-
rrieron igualmente carbonizadas.

Treinta personas sufren quemadu-
ras de carácter grave.

Tia sido enviado un equipo de elec-
tricistas de Córdoba para reparar las
averías.

El vecindario está consternado. Mi-
lagrosamente no ha alcanzado propor-
ciones aterradoras la desgracia.

Los conflictos sociales

Madrid, 11.—12 noche

LOS METALURGICOS DE MADRID

Continúa en igual estado la huelga
de metalúrgicos.

En la Casa del Pueblo siguen reci-
biéndose cantidades destinadas a los
huelguistas.

Unos desconocidos agredieron en
la calle de Altamirano al obrero fon-
tanero Manuel Fernández, que se de-
dicaba a registrar contadores de agua.

Se supone que esta agresión está
relacionada con la huelga de meta-
lúrgicos.

En la calle de Padilla, dos indivi-
duos, desde un automóvil, arrojaron
un petardo contra un taller de meta-
lurgia. El artefacto no explotó.

Los guardias de Asalto persigua-
ron a los ocupantes del coche y lo-
garon detenerlos.

Fueron conducidos a la Dirección
general de Seguridad, donde esta
madrugada están prestando declara-
ción.

LA SITUACION EN OVIEDO

OVIEDO.—Los obreros

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 11.—12 noche

LA COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR

Presidida por el señor Besteiro, se ha reunido la Comisión de Reglamento Interior de la Cámara, estudiándose, entre otros artículos, el número 33, referente a la Diputación Permanente de las Cortes y otros artículos referentes a otros aspectos de la vida parlamentaria.

Se ha llegado en total hasta el artículo 56, terminado el anteproyecto de 174 artículos.

La Comisión se reunirá el jueves y viernes de la semana próxima, en cuyos días tampoco se terminará la labor preparada.

Como ampliación de la referencia, el miembro de la Comisión señor Traball nos dijo que se había avanzado mucho en el estudio.

Empezó la discusión el señor Besteiro, proponiendo una interesante innovación, en sentido de acelerar el proyecto procediendo la Cámara, cuando lo estime oportuno, a suspender las sesiones públicas, reuniéndose la Comisión para que éstas elaboren dictamen definitivo.

Expuso numerosos argumentos en apoyo de su tesis, que en principio fue aceptada, manifestando su conformidad el señor Gil Robles por la Ceda y Traball por la Izquierda.

El señor Traball aprovechó la oportunidad para leer a la Comisión un estudio de modificación del proyecto seguido hasta hoy en la discusión de los proyectos de la Cámara.

El tema especial lo constituye las deliberaciones sobre el voto particular en relación con el artículo 70 del Reglamento ha presentado el señor Gil Robles, anulando la personal interpretación de los artículos 53 y 51 de la Constitución en relación con la actividad y funcionamiento de las Cortes, llegando finalmente a un acuerdo.

LA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Esta mañana se reunió la Comisión de Industria y Comercio, nombrándose presidente el radical señor Sierra para sustituir al señor Canto, que, como es sabido, ha sido nombrado ministro.

También se nombró secretario, recae yendo el nombramiento en la persona del señor Fernández Heredia, que pertenece a la minoría Popular Agraria. La Comisión se ocupó del estudio de los procedimientos relativos a los Tratados comerciales, estudiándose la cuestión conjuntamente con la Comisión de Estado.

El asunto se discutirá de nuevo, especialmente lo que se refiere a los Tratados de Comercio con Francia y Rumania, acordándose mantener estrecho contacto con los organismos representativos de la economía nacional. Finalmente se acordó reunirse todos los días, a las doce de la mañana.

LA DE PRESUPUESTOS

En la reunión que celebró la Comisión de Presupuestos, se trató de la cuestión de si podían ser admitidas o no las órdenes ministeriales para modificar los presupuestos.

Se acordó de manera provisional que pudieran hacerlo antes de que la Comisión presente dictamen.

Para las que lleguen después se acordó llevar el problema al presidente de la Cámara, para que éstas órdenes ministeriales, antes de ir a la Comisión, sean llevadas al Congreso.

Después comenzó a estudiarse el presupuesto de Guerra.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Al abandonar el salón de sesiones el señor Samper fue rodeado por varios radicales y de la Ceda, que le aplaudieron y vitorearon a los republicanos honrados.

El señor Samper, al dirigirse al despacho de ministros, se expresó en los siguientes términos:

—Me he limitado a explicar mi intervención en este asunto y a decir que, de confirmarse la inmorality denunciada por el señor Prieto, se procederá con todo rigor a castigarla.

Me felicito de haber estado prevenido en este asunto delicado, hasta el punto de que fui yo personalmente quien redactó el decreto y quien decidió la adjudicación a una entidad oficial del intercambio de arroz por maíz para evitar que, de adjudicarse a un particular, éste realizara después un negocio transfiriéndoselo a una tercera persona.

El señor Rocha, que estaba presente, dijo que el asunto tenía mucha mayor interés, pero que era preciso averiguar no sólo el que hubiera realizado el hecho, sino quién podía ser el inductor.

EL SEÑOR PRIETO APLAUDE LA ACTITUD DEL JEFE DEL GOBIERNO

Terminada la sesión, el señor Prieto dijo que la actitud del señor Samper le parecía bien.

Yo tengo que sostener que el documento es auténtico y supongo que ahora el Gobierno lo arreglará todo e impondrá las sanciones pertinentes. Desde luego, creo que he destruido el negocio, que era lo que a mí me interesaba, ya que se perjudicaba al interés del Tesoro.

EL SEÑOR CAMBO Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, CONFERENCIAN

Esta tarde celebraron una extensa conferencia los señores Samper y Cambó.

Al salir éste se le preguntó sobre el objeto de la entrevista y se limitó a quitarle importancia.

EL SEÑOR CALVO SOTELO INTERVENDRA EN LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Interrogado el señor Calvo Sotelo sobre si pensaba intervenir en la discusión de los presupuestos, dijo que lo haría, seguramente, la próxima semana, pues del examen que lleva realizado del proyecto ha deducido una perspectiva muy sombría para la situación económica del Estado.

El día oficial y político

Madrid, 11.—Varias horas

SU EXCELENCIA, A PRIEGO

El señor Alcalá Zamora salió al mediodía para Priego, a donde llegó sin novedad a las once de la noche.

CESE DEL GENERAL CAMINERO

Por disposición del ministro de la Guerra, ha cesado en el mando de la tercera División (Valencia), el general don Juan García Gómez Caminero.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, A EL FERROL

El ministro de la Guerra salió esta tarde, a las siete y media, para El Ferrol, a presenciar los ejercicios que realizarán las nuevas baterías antiaéreas instaladas en aquella costa.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Esta mañana se reunió el Consejo nacional del partido republicano conservador y adoptó, entre otros acuerdos, el de prevenir a la opinión pública advirtiéndola de que la campaña que la Prensa adversa al régimen singulariza preferentemente contra el partido y su jefe, da extraordinario relieve a parciales y minúsculas divergencias de algunos Comités locales, que no pasan de ser incidencias normales en el régimen interno de cualquier partido.

Afirma el Comité nacional que se viene compensando muy crecientemente esta escisión con las adhesiones considerables de importantes núcleos de opinión que plasman en la constitución de nuevas organizaciones en todas las provincias.

Se complace el Comité en hacer pública la plena coincidencia y solidez de criterio de la minoría parlamentaria y Comité nacional al apreciar la orientación del partido y la acertada dirección que le imprime don Miguel Maura, que cada día recibe inequívocas muestras de adhesión de los Comités provinciales del partido republicano conservador.

SE PIDE LA AMNISTIA PARA LOS DE CASTILBLANCO

El señor Jiménez Asúa, defensor de los procesados por los sucesos de Castilblanco.

Moderno y Olympia

MAÑANA, DOMINGO
No deje de ver a los dos mejores artistas de la pantalla francesa

FERNAND GRAVEY
y FLORELLE
en la deliciosa comedia

EL HIJO IMPROVISADO

Film Paramount TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, alegre, dinámico, de ambiente moderno y humor exquisitamente francés.

La música más alegre, complementando al más divertido de los argumentos.

Primer Premio del Buen Humor. UNICO DIA UNICO DIA

Castilblanco, ha solicitado de la Sala sexta del Tribunal Supremo que se les incluya en la amnistía.

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS

Continuaron las reuniones del Congreso de Juventudes Comunistas. Hablaron varios delegados de provincias, que pronunciaron discursos combatiendo al fascismo, y fué muy aplaudido el delegado de Castilblanco. No se han registrado incidentes.

Medidas para evitar los incidentes estudiantiles

LA F. U. E. DA ORDENES A PROVINCIAS PARA DECLARAR LA HUELGA HOY Y MANTENERLA EL LUNES

Madrid, 11.—12 noche

Para evitar que se repitan los incidentes de ayer, hoy se han suspendido las clases en los Institutos Lope de Vega, Cervantes y San Isidro.

El estudiante Luis Arroyo, que resultó muerto ayer, no estaba afiliado a la F. U. E. ni a ninguna agrupación política. Sólo era socio de la entidad titulada "El Remo", genuinamente deportiva, aunque patrocinada por la F. U. E.

A consecuencia de estos incidentes hoy se practicarán siete detenciones, incluso la de un italiano.

Esta noche ha facilitado la F. U. E. una nota en la que protesta por la clausura de los locales sociales y dice que ha cursado órdenes a las filiales de la F. U. E. en provincias para la declaración de la huelga el sábado y el lunes, como protesta.

SEVILLA.—Esta mañana, grupos de estudiantes se manifestaron frente al Instituto pidiendo la clausura de las clases como protesta por los incidentes de Madrid.

El director, en vista del cariz que tomaban las cosas, acordó suspender las clases.

Los estudiantes se dirigieron en actitud tumultuosa al Gobierno civil, subiendo una Comisión a ver al gobernador para protestar contra los sucesos del Instituto Lope de Vega.

Noticias por teléfono

Madrid, 11.—Varias horas

EL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

Continuó sus tareas el Congreso Nacional de Sanidad.

Hoy se ocuparon de la labor social y de la sanidad municipal.

Los congresistas visitaron los sanatorios de la sierra, algunos hospitales, laboratorios municipales y casas de convalecencia.

Esta noche, en el Palace Hotel se celebró el banquete de gala organizado en honor de los congresistas por el Comité, y mañana se celebrará la sesión de clausura.

UNA CONDENA

SEVILLA.—Esta mañana, en la Sala primera de la Audiencia, se vió la causa contra Enrique Herrera y Juan Calero, autores de la muerte de Félix Robledo, durante la huelga de agosto.

Fueron condenados a 14 años, 3 meses y un día de prisión.

AGITACION EN EL MARRUECOS FRANCES

FEZ.—Se han adoptado precauciones ante la agitación que se observa entre los indígenas, que han llegado incluso a retrair las banderas francesas en algunos puestos.

Maniobras en Africa

MADRID.—El general de división don Agustín Gómez Morato, jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos, regresará esta noche a Ceuta y Tetuán.

Parece que su estancia en Madrid ha tenido por objeto someter al alto comisario y al ministro de la Guerra el plan de maniobras militares que ha de realizar el Ejército de Africa.

Como la ley no permite el disfrute de indemnizaciones cuando el desplazamiento de fuerzas se efectúa dentro de un mismo territorio, ha gestionado el general Gómez Morato la habilitación

del dinero necesario, que se distribuirá entre los Cuerpos y unidades que participarán en los ejercicios.

Las maniobras, que durarán quince días, comenzarán el 15 del próximo mes de junio.

Además del entrenamiento en la instrucción militar de campaña, las maniobras tendrán una finalidad política. Se formarán dos columnas, con fuerzas de Ceuta una y con las de Melilla la otra.

Las de esta zona irán por mar hasta Alhucemas. Las de Ceuta y Larache irán embarcadas hasta Puerto Capaz, para reunirse en Llano Amarillo.

Cuando estén reunidas todas las columnas, los veinticinco mil hombres que las integran serán revistados por el alto comisario.

Parece firme el acuerdo de abrir banderines en la Legión, ajustándose a las reglas y garantías que determinará el Ministerio de la Guerra.

También se determinará que las fuerzas del Tercio de Melilla vivan en total independencia de las de Ceuta. Sobre ambas estará el inspector coronel jefe del Cuerpo.

Las clases de tropa se nutrirán exclusivamente de legionarios para aumentar el estímulo.

Crónica de sucesos de vario carácter

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

GRANADA.—En la carretera de Loja, Nieves Pérez y Antonio Jiménez, conduciendo a un enfermo en automóvil al hospital.

El auto chocó contra un árbol, resultando heridos gravísimos ambos, y el enfermo ileso.

EL AUTOR DE UN ATRACO

BARCELONA.—La Policía detuvo a Amador García Moya, autor del atraco cometido ayer en un almacén de la calle de Leona.

ATRACO EN UN ECONOMATO

SANTANDER.—En Castro Urdiales, anoche a última hora se presentaron en el Economato Obrero de Setares seis pistoleros que, amedrentando al guarda jurado, registraron los muebles y se apoderaron de género y de algún dinero, dándose después a la fuga.

HALLAZGO DE BOMBAS EN UN PERIODICO

ALCOY.—En el zaguan del edificio que ocupa el periódico católico "La Gaceta de Levante", fueron encontradas dos bombas de dinamita, que fueron recogidas por la Policía antes de que llegasen a explotar.

UN GUARDIA MATA A UN CONCEJAL

TENERIFE.—En Los Llanos riñeron en una verbera el guardia Germán Rodríguez y el concejal Armando Arroyo.

El guardia disparó tres tiros sobre el concejal matándole. El agresor fué detenido.

PREPARATIVOS INTERESANTES

CORDOBA.—El premio "gordo" de la lotería de hoy fué vendido en la Administración de Loterías número 1, situada en la calle de Esparterías.

Por encargo de Juan Alvear, fué adquirido el número, que desde hace bastante tiempo lo lleva abonado el jefe de la Sección de Quintas del Ayuntamiento, don Rafael Guerra.

Soledad Marqués, dueña de una taberna de la calle de la Merced, juega una importante cantidad.

Don Carlos Cardona, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito; Rosario Monteron, Antonio Reyes, pescadero, y Pedro García, vendedor ambulante de pescado, llevan también participaciones de alguna importancia.

El pescadero Antonio Reyes, que tiene

diado con esmero, permitirá, sin estorbar la circulación de los visitantes, poner nuevos sitios a disposición de los expositores.

Resumiendo, podemos decir que estas nuevas e ingeniosas disposiciones han permitido alargar en más de 500 metros la fachada de los stands, sobre la Avenida y bajo la Galería.

A pesar de este importante incremento en la cifra total de los stands, las solicitudes se reciben en tal número, que se prevee que muchas demandas de participación no podrán ser atendidas.

El éxito de esta importantísima feria, cuya celebración tiene lugar los días 17 de junio a 2 de julio próximos, se anuncia como sin precedentes alguno.

Cuanto detalles deseen nuestros lectores, pueden solicitarlos de la Delegación Oficial en España, calle de Churrueca, 10, San Sebastián.

Sobre el hemisclio, una gran galería curvada, en gran parte metálica y cuyo carácter artístico se ha estu-

El sorteo de la Ciudad Universitaria

Madrid, 11.—Varias horas

En el sorteo de la Lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria han correspondido a los números que se indican los premios que se mencionan:

- Con 7.500.000 pesetas 4.411.—Córdoba.
- Con 8.000.000 de pesetas 10.481.—Zaragoza.
- Con 1.500.000 pesetas 16.184.—Barcelona.
- Con 250.000 pesetas 11.949.—Sevilla.
- Con 500.000 pesetas 13.443.—Madrid.
- Con 125.000 pesetas 10.469.—Vigo.
- Con 75.000 pesetas 666.—Barcelona.
- Con 50.000 pesetas 28.428.—Sevilla, Barcelona; 26.109, Salamanca.
- Con 37.500 pesetas 22.640.—Madrid; 1.006, San Roque.
- Con 30.000 pesetas 19.036.—Barcelona; 12.109, Madrid; 27.973.—Tarragona.
- Con 25.000 pesetas 6.243.—Castellón; 1.884, Madrid, y 28.856.—Madrid.
- Con 12.500 pesetas 1.668, Cádiz; 17.173, Elda; 15.795, Madrid; 13.595, Bilbao; 16.443, Victoria y Sevilla; 32.530, Valencia; 20.597, Madrid; 14.555, Madrid; 27.417, Barcelona; 25.974, Madrid; 34.528, Madrid, y 16.101, Barcelona.

APROXIMACIONES, CENTENAS Y REINTEGROS

- Con 50.000 pesetas 4.410.—4.412.
- Con 30.000 pesetas 10.480.—10.482
- Con 18.500 pesetas 16.183.—16.185
- Con 5.000 pesetas 4.401 al 4.500, ambos inclusive.
- 10.401 al 10.500, ambos inclusive.
- 16.101 al 17.200, ambos inclusive.
- Tienen reintegro de 1.000 pesetas todos los números terminados en uno.
- Nota.—Las aproximaciones, centenas y reintegros son compatibles con cualquier otro premio.

De los números expendidos en las distintas administraciones de nuestra provincia, están premiados con 5.000 pesetas los siguientes:

- EN LOGROÑO.—1.068, 3.437, 5.822, 5.825, 7.303, 7.880 y 17.567.
- Con igual cantidad está premiado el número 4.414, por pertenecer a la centena del premio mayor.
- EN CALAHORRA.—El 4.492, por hallarse incluido en la centena del primer premio.

EL PREMIO MAYOR, EN CORDOBA

CORDOBA.—El premio "gordo" de la lotería de hoy fué vendido en la Administración de Loterías número 1, situada en la calle de Esparterías.

Por encargo de Juan Alvear, fué adquirido el número, que desde hace bastante tiempo lo lleva abonado el jefe de la Sección de Quintas del Ayuntamiento, don Rafael Guerra.

Soledad Marqués, dueña de una taberna de la calle de la Merced, juega una importante cantidad.

Don Carlos Cardona, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito; Rosario Monteron, Antonio Reyes, pescadero, y Pedro García, vendedor ambulante de pescado, llevan también participaciones de alguna importancia.

El pescadero Antonio Reyes, que tiene

diado con esmero, permitirá, sin estorbar la circulación de los visitantes, poner nuevos sitios a disposición de los expositores.

Resumiendo, podemos decir que estas nuevas e ingeniosas disposiciones han permitido alargar en más de 500 metros la fachada de los stands, sobre la Avenida y bajo la Galería.

A pesar de este importante incremento en la cifra total de los stands, las solicitudes se reciben en tal número, que se prevee que muchas demandas de participación no podrán ser atendidas.

El éxito de esta importantísima feria, cuya celebración tiene lugar los días 17 de junio a 2 de julio próximos, se anuncia como sin precedentes alguno.

Cuanto detalles deseen nuestros lectores, pueden solicitarlos de la Delegación Oficial en España, calle de Churrueca, 10, San Sebastián.

Sobre el hemisclio, una gran galería curvada, en gran parte metálica y cuyo carácter artístico se ha estu-

ne puesto en el mercado principal, dió participaciones por valor de 25 pesetas, quedándose él con una de 25.

Casi todas las participaciones son de cinco y diez pesetas y están distribuidas entre vendedores de la plaza. En ésta la noticia produjo enorme júbilo. Los agraciados pasearon en hombros a Reyes, vitoreándole con entusiasmo, y después abandonaron los puestos, negándose a vender.

Reyes depositó esta mañana el décimo en un Banco de esta ciudad.

El décimo sacado por el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito está repartido entre los empleados de dicho establecimiento.

Jugaban participaciones importantes el director, el cajero y el interventor.

El jefe de la Sección de Quintas del Ayuntamiento, don Rafael Guerra, dió participaciones hasta 94 pesetas, quedándose él solamente con una de seis.

La mayor parte de las participaciones de este décimo están distribuidas entre los empleados del Ayuntamiento.

Se da el caso curioso de que el antiguo jefe de la Sección de Quintas del Ayuntamiento, que fué jubilado, se hallaba abonado al mismo número, que en otra ocasión ya había sido agraciado con el segundo premio.

La viuda de Antonio Lozano, señora que goza de buena posición social, lleva otra décimo. Su difunto marido llevaba también abonado este número, que dos veces fué premiado con el gordo.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA

ZARAGOZA.—El segundo premio de la Lotería para la Ciudad Universitaria, ha sido expedido en la Administración de la plaza de la Independencia, número 3, regentada por doña Carmen de Landera, que se ha reservado cinco pesetas.

Un billete premiado lo adquirió el capitán de Artillería don Angel García, quien cedió cinco pesetas al inspector de Loterías, de Hacienda, señor García Faro; diez pesetas al general de brigada de Artillería y otras participaciones a otros jefes y oficiales y empleados.

Descontadas todas las participaciones, le han quedado a dicho señor setenta mil duros libres.

DEL TERCERO

BARCELONA.—El tercero fué vendido en la Administración número 37 y lo llevaban abonado varios clientes desde hace muchos años.

Un décimo lo adquirió el dueño de una pensión apellidado Calvo. Por cierto que, según manifestó al adquirir el décimo, hubo de hacer grandes esfuerzos por no disponer de dinero sobrante.

Se cree que ha vendido participaciones.

DEL CUARTO

A Madrid sólo ha correspondido medio millón de pesetas en el cuarto premio, que está repartidísimo entre personas modestas.

Se vendió en la Administración de Preciados, número 27 y cuatro décimos estuvieron hasta ayer noche expuestos en los escaparates, de los cuales dos fueron devueltos a las doce de la noche.

Los restantes están muy repartidos, por haber sido vendidos por ambulantes.

Cinco décimos los vendió Victoria Sánchez, que tiene un puesto en la Avenida de Pi y Margall. Revendió cuatro a otra vendedora de la plaza de España.

Entre los agraciados figura una mujer llamada Permina Cornago, que se dedicaba a implorar la caridad pública.

LA VENTA HA SIDO MAYOR ESTE AÑO

La impresión general es de que este año, debido a la intensa propaganda, la venta ha sido muy superior a los anteriores, habiéndose logrado una buena recaudación a beneficio de la Ciudad Universitaria.

SUS PIERNAS ERAN SU FORTUNA

Quería que Broadway la llamase mala... para aumentar su fama y su salario... pero el amor se interpuso y complicó el asunto.

ASI ES BROADWAY

HABLADA EN ESPAÑOL con JOAN BLONDELL y RICARDO CORTEZ Es una superproducción "FOX"

MAÑANA, DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias
FIFI MORANO -- F. PORREDON

HOY, SABADO
A las 7 y a las 10'30

ESTRENO
de la preciosa comedia original de los hermanos Quintero

JUANITO ARROYO SE CASA

Grandioso éxito de interpretación

MAÑANA, DOMINGO
DESPEPIDA DE LA COMPANIA

Acontecimiento cómico
ESTRENO

Mi Abuelita la Pobre
graciosa comedia original de Luis de Vargas.

Cine Frontón Logroñés

Organizadas por el

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA

DEL MAGISTERIO

VIAJE DE ESTUDIOS.—Con el fin de preparar todo lo concerniente al viaje de estudios que, subvencionado por la Dirección general de Primera Enseñanza, han de realizar maestros y maestras de esta provincia, se admiten peticiones voluntarias por un plazo de cinco días a los señores inspectores de las distintas zonas.

Dichas peticiones, que serán formuladas por oficio, pasarán a estudio de la Junta de inspectores, con el fin de seleccionar las 23 que constituyen el número máximo de viajeros, teniendo en cuenta que cada uno deberá contribuir al fondo de viaje con una cantidad aproximada a cien pesetas y dejar atendida la enseñanza durante su ausencia.

La duración del viaje será de 12 días, distribuidos en el itinerario siguiente: 1.ª, Soria, Guadalajara, Madrid; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, Madrid, Toledo, El Escorial; 7.ª y 8.ª, La Granja y Segovia; 9.ª y 10.ª, Valladolid; 11.ª y 12.ª, Burgos, Logroño.

LICENCIAS Y PERMISOS.—Por la Inspección de Primera Enseñanza se nos envía la siguiente nota:

"En repetidos casos, viene observando esta Inspección de Primera Enseñanza el incumplimiento de lo legislado en el disfrute de las licencias y permisos establecidos en el Estatuto de 18 de mayo de 1923 y Decreto de 9 de junio de 1931.

Todo ello redundando en perjuicio del funcionamiento de las escuelas, dando lugar a situaciones embarazosas para los señores maestros y la Inspección, por cuyo motivo, ha resuelto esta Junta de inspectores publicar las siguientes instrucciones para uso de dichos funcionarios y Consejos locales de Primera Enseñanza.

Primera.—Todo permiso concedido a tenor del párrafo séptimo, artículo 12 del decreto de constitución de Consejos, será considerado nulo si deja de comunicarse al inspector de la zona respectiva.

Segunda.—Las licencias por enfermedad, debidamente justificada, se entenderán concedidas desde la fecha en que las apruebe el Consejo provincial; pero con efectos legales desde aquella otra en que fué abandonado el ejercicio activo de la enseñanza.

Tercera.—Tanto en caso de licencia como de permiso, vienen obligados los señores maestros a comunicar por conducto del Consejo local y con el visto bueno de su presidente, la fecha en que se han reintegrado a su destino, no sólo a la Inspección, sino al Consejo provincial de Primera Enseñanza. Logroño, 15 de abril de 1934."

NORMAS PARA LA PROVISIÓN DE DESTINOS.—La "Gaceta" de ayer publica una amplia disposición, en la que entre otras cosas, dice:

"A tenor de lo dispuesto en la or-

den ministerial de fecha 9 de los corrientes, esta Dirección general ha acordado dictar las siguientes instrucciones, que se considerarán como normas fijas para la provisión en propiedad y en virtud de concurso, que se denominará Concurso especial para consortes de Escuelas nacionales de Primera Enseñanza, entre los maestros comprendidos en el artículo quinto del decreto de 1 de julio de 1932, a que la aludida orden hace referencia.

Una vez otorgados los nuevos destinos, tendrán el carácter de irrenunciables.

DEPORTES

FUTBOL

EL CAMPEONATO INFANTIL

Los partidos de esta competición designados para el próximo domingo, son los siguientes:

Beneficencia-Mundial, a las nueve y media de la mañana.

Athletic-Celta, a las once de la mañana.

Peña Sport-Amalika, a las tres de la tarde.

No hay que decir que cada día que pasa aumenta el entusiasmo entre los "mocetos" que integran estos equipos y también el número de sus partidarios.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia Escolar, que el domingo pasado ganó al Bayona por 4 a 2 y el jueves al Rayo Espartaco por 3 a 2, reta al Huracán para jugar el domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo del primero, alineando el siguiente equipo: Angel; Antonio, Fonso; Orsi, Isaac, Paco; Paquito, Fermín, Yanguas, Pedro y Joaquín. Suplentes, Bernabé, José, Avelino y Bertruet.

Barriocepo F. C. reta al Cuatro Vientos para jugar el domingo, a las dos y media, en el Prado, alineando a Félix; Fermín, Paco; Mangado I, Felipe, Martín; Ruiz I, Iglesias, Luis, Tomás y Ruiz II. Suplente, Mangado II.

El Mundial Sport, en su partido de campeonato contra el Beneficencia (R) el domingo, a las nueve y media, en el Prado, alineará a Pedro, Miranda, David; Diego, Octavio, Ibáñez; Bilbao, Valentín, Ochoa, Santiago y Zúñiga.

Se ruega a los citados jugadores se encuentren a la hora en punto con motivo de no demorar el comienzo del partido.

"El Cuatro Vientos F. C." reta al "Bene Escolar" para jugar a las once, en su campo. Alineará a Vicente; Basi, Igea; Adrián, Alfonso, Felipe; Domingo, Fermín, Juan Luis, Iglesias, y Cobo.

El Popular acepta el reto del Rayo de Espartaco para jugar el domingo a las tres, alineando a Orte; Agustín, Jesús; Alfonso, Antonio Ramón; Luis, Angel, Luis (B.), Domingo, Félix (A.).

El Sirena F. C., que ganó al Cuatro Vientos por 6 a 4, reta al Argentin F. C. para jugar el domingo, a las

A. Cabezón

tres, en el Prado, alineando: Jaime; Mínguez, Luis; Guillén, Moreno, Lagala; Gabriel, Illera, Blázquez, Jesús, Heredia.

De no aceptar se ruega contesten por este periódico.

El Juventud F. C. de Fuenmayor, que venció al República F. C. de Cenicero, por 2 goles a 1, en el campo del segundo, pone en conocimiento de ellos que el próximo domingo les esperan en esta localidad, para jugar un partido a las tres y media de la tarde y alinearán: Miguel; Jesús, Aguado; Seberín, Angulo, Hernán; Alvarez, Benito, Valeriano, Felipe, Ignacio.

El equipo de los Once Leones, reta al Cuatro Vientos para jugar el domingo en el Prado, a las tres de la tarde, alineando el siguiente: Aguirre; Isidoro, Lafuente; José Mari, Payueta, García; Casto, Joaquín, Azagra I, Azagra II, David, Suplentes, Ismael y Alberto.

El Sporting Logroñés, que el pasado jueves venció al Popular F. C. por 11 a 0, reta al Beneficencia Escolar para jugar el domingo, a las once de la mañana en el campo de este. La alineación del Sporting será: José; Fano, Santi; Ariza, Leonato, Botichario; Tino, Angel, Del Río I, Rufino y Del Río II. Se ruega contesten por este periódico.

El equipo que alineará el domingo próximo el Beneficencia (R) contra el Mundial es el siguiente: José Guillén, Clavellina; Antonio, Anastasio, Miguel; Abdón, Jesús, Agustín, Angel, Roque.

El Cavo Naval reta al Betis Logroñés para jugar el domingo, alineando a David; León, Vallejo, Izo III; Varea, López; Izo II, Marín, Izo II, Miguel y Vicente.

La Selección Riojana se desplazará al vecino pueblo de Santo Domingo con el fin de pasar una tarde agradable entre la juventud calceatense y ruega a sus simpatizantes se personen en el "Café Oriental" a la una y media de la tarde del domingo.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR", APLAZADO

Según nos comunica el "Logroño F. C.", organizador de este interesante campeonato, mañana, domingo, no se celebrarán los encuentros que correspondientes al mismo, habíamos anunciado.

Las causas son ajenas a la voluntad de los organizadores según nos afirman y la suspensión sólo tiene carácter de aplazamiento por cuanto se celebrarán el domingo 22 del corriente.

BOXEO

LA VELADA DE HOY

Como ya tenemos anunciado, esta noche se celebrará en el "Darting Club"

Sulfatad vuestras viñas

CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

Del hogar donde brillan suelos y muebles con ENCAUSTICOS ALIRON, la enfermedad huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, energicamente germicidas, desprenden y matan los microbios.

(Bis) la anunciada velada en la que se celebrarán cuatro combates entre "amateurs" aspirantes a la "Copa Rioja" y el quinto y último, entre profesionales, con la circunstancia de que se trata de un encuentro de desafío, lo que permite suponer que harán una bonita pelea. El programa definitivo es el siguiente: Primer combate, González contra Ruiz Segundo, Goyito contra Marino. Tercero, Pascual contra Perales. Cuarto, Escudero, contra Hernández. Quinto (profesionales), desafío, a 8 rondas de tres minutos entre Melons contra Isidro Tré.

LACUESTA

Avisos y Noticias

Nuestros compatriotas don Segismundo Mata Díaz y don Gregorio Rodríguez, nos visitaron ayer en nuestra redacción.

Realizan un viaje de estudio y propaganda por Europa y lo hacen a pie y sin otros recursos que los que obtienen de sus conferencias culturales que pronuncian allí donde encuentran facilidades y ambiente adecuados y de las informaciones que, de su viaje, envían a "Heraldo de Madrid", donde ya se han publicado algunas muy interesantes.

Proceden de la provincia de Soria y en la nuestra han visitado varias localidades, como Calahorra, Arnedo y Pradejón. Continuarán a Bilbao, Santander y San Sebastián, de donde pasarán a Francia y luego a Suiza, Austria, Checoslovaquia y Polonia.

Los "trota mundos" nos ruegan hagamos presente su gratitud a las autoridades, por la cordial acogida que les han dispensado.

Quedan complacidos y a nadie más que a ellos es indicado desearles bienandanzas.

CHICAS

Para empapeladoras, se precisan. Fábrica de Dulces, VIÑA ARRONIZ

Ultramar?

Café-Bar A. Fontecha

IMPRESA, NUM. 16

Este acreditado Bar, que ha hecho grandes reformas en atención a su numerosa clientela, comunica al público en general, que desde hoy, además de los ricos vinos tintos de Rioja Baja, claretos de los renombrados pueblos de Rioja Alta, sabrosos bocadillos de todas clases, licores de acreditadas marcas y café expreso económico, ha establecido en su nuevo mostrador una cámara frigorífica para que, como en cualquier otro Establecimiento de su clase, se beba cerveza, gaseosa, sidra y toda clase de refrescos, completamente fríos.

Con numerosa acompañamiento fué conducido a su última morada al medio día de ayer, el cadáver del joven obrero hojalatero de los talleres de la Casa Valerio, José Rubio Lorente, fallecido el día anterior.

Fué presidido el duelo por el hermano del finado, don Francisco, al que acompañaban otros parientes y amigos.

Con este motivo renovamos nuestro sentido pésame a la doliente familia.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre de gozo al ver libre a su hijo de las continuas afecciones del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro Grajeos en cajitas precintadas. Pídesen en farmacias.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio de doña Ignacia Recalde Beotegui, esposa del Portero de esta Delegación de Hacienda don Cruz Martínez.

En el duelo, que fué presidido por su hijo don Angel con otros parientes y amigos de la intimidad, figuraban la casi totalidad de los empleados de las oficinas en que el señor Martínez presta sus servicios y otras muchas amistades.

Descanse en paz la finada y reiteramos a su esposo, hijo y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces, Viña de Arróniz.

ATENCION

Alubias frescas ... 1'80 kilo. Patatas nuevas ... 0'60 " Cerezas gordas ... 1'20 " Guisantes ... 1'00 "

CASA FRANCISCO GONZALEZ Imprenta, 9. Teléfono 10'22.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Manuel Samaniego, don Julián González, don Rafael Gil, don Eugenio Rodrigo, don Policarpo Mateo, don Eusebio Mínguez, don Luis Valladolid, doña Concepción Manso de Zúñiga, don Vicente Cabezon, don Miguel Ochoa, don Toribio Valencia, don Feliciano Vargas, don Pedro Mangado, don Enrique Daroca, ingeniero director de la Estación de Viticultura de Haro, presidente Consejo Provincial de Primera Enseñanza, don Miguel Gener, doña Carmen y don Gonzalo Cadarso, don Venancio Pérez, don Celestino Marcos, conservador edificio Comunicaciones, administrador Principal de Correos, don Juan Espluosa, don Vicente Inerarril y don Andrés Moreno Baroja.

RADIO

Magnífico aparato, 9 lámparas, modelo 1934, se vende. Gran ocasión. Razón LA RIOJA.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A. Cabezón

Joven todavía y tras larga dolencia, rebelde a toda clase de auxilios, dejó de existir ayer la señora doña María Roséndez Roséndez, esposa de nuestro amigo el empleado del Banco Urquijo Vascongado don Francisco Villa, e hija del acomodado labrador de esta capital don Pedro, habiendo sido su muerte muy sentida por las muchas amistades con que cuenta en nuestra ciudad la doliente familia.

El sepelio se verificará hoy y seguramente constituirá una sentida manifestación de pésame.

Descanse en paz la finada y reciba su esposo, padres, hermanos, padres políticos y demás familia, la sincera expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTREÑA, se pase por la Administración de LA RIOJA

Después de pasar unos días entre nosotros, con motivo de la boda de su hijo don Pablo, guardia de Asalto, marchó a León en compañía de su esposa, hija política y nieta, nuestro amigo y paisano don Felipe Ibáñez Benito.

La "Gaceta" de ayer publica el decreto precisado las actividades conjuntas de arquitectos y aparejadores delimitando el movimiento de los segundos en su propio trabajo.

En la disposición se indica que en todas las dependencias del Estado, provincia y municipio donde existan servicios de Arquitectura, bien de dirección, de inspección o de conservación de obras, los cargos de ayudantes de este servicio serán desempeñados por aparejadores.

COMERCIANTE

Teniendo que hacer compras de TEJIDOS Y QUINCALLA para los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, se anuncia a fin de que los interesados presenten muestras y precios en la Administración para el día 1.º de junio próximo.

Los comerciantes interesados pueden acudir a las horas de oficina, para enterarse de los artículos que se precisan.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Torrecilla contra Luis Fernández García, por el delito de violación, delito que según el citado Tribunal no existió, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria para el procesado, al que defendió el letrado don Jesús Ruiz del Río.

Colegio Oficial de Practicantes.—Logroño

Por el presente se cita a todos los profesionales de la provincia a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del mismo (Pi y Margall, 26, tercero), el próximo lunes, 14 del actual, y hora de las once y media, para tratar de asuntos que directamente afectan a la clase, según convocatoria remitida.

Logroño, 11 de mayo de 1934.

La Directiva

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT

FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA

CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

Sobre las tres de la tarde de ayer, a la entrada del Puente de Piedra, la camioneta número 538 de la matrícula de Soria, propiedad de Angel Cardoso, vecino de Viana, que conducía Carmelo López Ircio, vecino de dicha ciudad, atropelló a la niña de cinco años Carmen Robredo González. Llevada a la Casa de Socorro, fué asistida de varias lesiones de pronóstico reservado en la pierna y en la región superciliar izquierdas.

ARRIENDO ALMACEN grande con un solar de 18 por 14. Razón en LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

Ultramar?

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Porales, 46

La Flor de Oro

Permanente VINCIT

No actúa directa sobre la cabeza

Peluquero especializado

GALLARZA, 1, PRIMERO

BOTEROS. Por fallecimiento del único botero establecido en la localidad, se venden en buenas condiciones las existencias de pellejas nuevas y usadas y demás útiles de este oficio. Razón, Nicanora Riposo, Alfaro.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Angeles Bernuete Valderrama, Manuel García Altuzarra, María del Carmen Vallejo Delgado.

Defunciones.— Ignacia Recalde Beotegui, de 57 años, de Bermeo; Cirilo Martínez García, de 63 años, de Loragullo (Burgos).

Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salazarán, 20

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

María L. Pérez, de 14 meses, de herida cortante en un dedo, que se causó con un cristal.

Antonia Tejero García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en ambos brazos, producidas casualmente con agua hirviendo.

Victor Casado Casado, de 7 años, de erosión en la rodilla, por golpe.

Petra Pérez, de 30 años, casada, de contusión en el ojo derecho y epistaxis traumática, por agresión.



Venta por Mayor y al Detail:

Hermanos Moroy, exterior P. Abastos.

Teléfonos: 1677 y 1836.

ARAGONESES

De acuerdo con la ASAMBLEA del 29 ppdo., podéis recoger los boletines de inscripción en los establecimientos siguientes:

D. Julián Faci, República (Joyería).

D. Eduardo Paracuellos, Cristo, 20.

D. Pedro Alonso, Plaza San Agustín.

D. Pedro Alonso, Plaza de Rey, 26.

Güesbía, Peso, 21 (Plaza Abastos).

D. Lucio Plazuelo, Gallarza, 12.

D. Andrés Cervera, B. Herreros, 21.

(La Sorpresa).

Estanco Plaza Abastos, calle Sagasta.

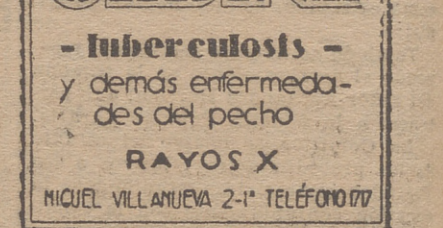
Id. José Urresti, M. Vallejo.

Café Suizo.

Kiosco Periódicos, Peche, Espolón.

La "Gaceta" publica relación de

aprobados en las oposiciones a plazas de auxiliares del Ministerio de Instrucción Pública.



Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si cumplís en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

A disposición del señor juez municipal de Ezcaray han sido puestos por la Guardia civil los vecinos de la Aldea de Azarulla, Ignacio y Víctor Altuzarra, porque en reyerta había con su convecino Bernabé Arrea, le produjeron con un palo dos lesiones en la cabeza de pronóstico reservado, según certificado del médico titular.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

A. Cabezón

EBRO S. L.

En atención a su numerosa y distinguida clientela, pone en su conocimiento que desde el día NUEVE, HA PUESTO EN CIRCULACION UN NUEVO MODELO DE SIFON HIGIENICO, patentado, retirando de la circulación todo el material anterior por considerarlo deficiente y antihigiénico.

Por ser patentado, no podrá ser llenado más que por su propietario "EBRO, S. L." exponiéndose el que lo hiciera a la pena consiguiente.

Con el fin de que no falte detalle, además de las grandes reformas que está haciendo en la planta baja de su propiedad, para la más completa organización de fabricación y reparto, ha adquirido DOS MODERNÍSIMAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE HILO Y GASEOSAS, al objeto de poder servir cualquier pedido lo más rápidamente posible, aunque sea en las épocas más caudalosas.

Esperamos que nuestra numerosa clientela seguirá favoreciéndonos con sus gratos pedidos, que por nuestra parte, estamos dispuestos siempre a servir lo mejor y más rápidamente posible, aun a costa de nuestro sacrificio.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 187 tetones, colocándose todos a los precios de 50 a 70 pesetas uno, según clase.

BICICLETAS

LIQUIDA

Ferretería CASTELLANOS

Defensa vitícola

EN VISPERAS DE LA ASAMBLEA

Aún permanecemos vivos, aunque algunos entusiastas de la defensa del vino nos creyeran había echado al olvido lo que les prometimos y que solamente se quedaría en "agua de borrajas" como vulgarmente suele decirse. Pues no ha sido así, y ahora lo veréis. Lo que ocurre es que no siempre está uno dispuesto a escribir artículos, acaso mal traídos y con faltas que desde luego sabréis dispensarme, aunque no sea más que por la buena fe con que los escribo, así como no ignoráis mis muchas ocupaciones y el cargo que desempeño, que también tengo que cumplir, para satisfacción del pueblo, autoridades y mía. Pero aquí la del refrán, "hace más el que quiere que el que puede", y este humilde servidor, lleno de entusiasmo por estas cosas tan benéficas para la región, aunque sacrificando lo que sea preciso, quiere dar satisfacción de cumplir en todo cuanto le ha sido encomendado por la Junta habida en el día de ayer, la que ratificó los poderes a la Comisión que ha hecho la propaganda y a la que con mucha honra pertenece el firmante.

El acuerdo adoptado en la dicha reunión, ía que el día 20 del actual (salvo parecer de nuestros dirigentes, o que la autoridad no nos autorice para ello por motivos que de momento no podemos precisar), tenga lugar la Asamblea de DEFENSA DEL VINO la que tendrá lugar en la capital, y a la hora y sitio que con antelación se pondrá en conocimiento de todos por medio de hojas divulgadoras de propaganda y periódicos de la provincia.

En dicha reunión hemos redactado unas conclusiones en las que desde luego, no hacemos criterio cerrado, puesto que puede haber otras más benéficas para todos, pero que las doy a conocer para que con ellas a la vista y las que ya tenemos entregadas a los pueblos en nuestra visita, acepten las que mejor les parezca y discurramos en la Asamblea.

Hemos de ser entusiastas de esta gran obra de redención que queremos llevar a feliz término, y si así no lo hacemos, más nos valiera estar en nuestras casas, no molestándonos ni molestando a los demás, pues de ello depende el triunfo de nuestras gestiones, porque si en vez de contrabuir con nuestra presencia nos estamos imposibles diciendo "ya nos lo darán hecho, pues por uno más o menos lo mismo ha de ser", nunca terminaremos. Hay que sacudir la nostalgia y demostrar que es verdad lo que pedimos, que nuestros vinos se nos están perdiendo en las bodegas por falta de cotización o venta, mientras los almacenistas y exportadores hacen fabulosas fortunas, y que de seguir así, tendremos que emigrar o resignarnos a morir por Dios.

Esto en la Rioja no debemos de sentirlo, y a ello os invito, pues bien sabéis que los Poderes públicos si no se les dicen las causas a que obedece la crisis, no pueden poner remedio a ellas, y en esta Asamblea podemos exponerlas y que nuestros representantes en Cortes sean los portadores de ellas y nos las defiendan donde sea preciso, pues razonándolo como ellos saben hacerlo, conseguirán las cosas justas que les pidamos, ya que nos dicen que son mandatarios de los electores y si nada les decimos, aunque mucho hagan, nunca será como pidiendo doio todos unidos.

Las conclusiones son las siguientes:
A) Cumplimiento del Estatuto del VINO, en todo cuanto se refiere a declaraciones de cosechas, libros registros y facturas comerciales, como base principal para la supresión del fraude.

B) Intensificación de los servicios desempeñados por los vendedores, para llegar rápidamente al saneamiento del mercado nacional.

C) En vista de que ha transcurrido el plazo marcado por la Ley, para que la Comisión interministerial redactase la ponencia, por la situación del impuesto municipal y provincial, pedir la redacción de una proposición de Ley por los diputados del grupo vitivinícola, proponiendo la desgravación total del vino, en un plazo no superior a dos años, sin compensaciones de ninguna clase.

D) Exigir el cumplimiento del Estatuto del VINO, en todo lo referente a la fabricación y empleo del vinagre en conservas y usos alimenticios.

E) Reducción de las tarifas de transportes para el vino, especialmente desde los centros productores a los de consumo.

F) Que se llegue rápidamente a un convenio comercial con los países que se está en negociaciones, pidiendo un trato de favor a nuestros vinos especialmente en los Estados Unidos, Holanda y Países de Oriente.

G) Resultando prácticamente imposible la exportación de nuestros vinos a Francia, que se exija de aquel país la desaparición del bloque y el coupage con nuestros vinos en las mismas condiciones que se les tiene concedido a Irlanda y Portugal.

H) Pedir preferencia para la fabricación para los alcoholeros vitícolas, registrándose el impuesto que actualmente se satisface al Tesoro.

I) Que se acuerde con las zonas remolacheras de España, se llegue a la implantación efectiva de los carburantes nacionales, en las mismas condiciones que lo tienen establecido casi todos los países de Europa.

J) Intensificar la concesión de préstamos, por crédito agrícola, con la garantía del vino en las bodegas.

K) Autorizar a las Juntas que deben de constituirse en las capitales, para que libremente puedan nombrar vendedores que sean cosecheros de vino, atribuidos por aquéllas, pero subvencionados en parte por el Esta-

do, y teniendo atribuciones para inspeccionar, tanto en la provincia donde desempeñen el cargo, como igualmente en donde se encuentren, presentando las denuncias por fraude a la autoridad donde sean hechas éstas.

L) Que en las Juntas de Defensa del VINO que se encuentren constituidas, cesen inmediatamente todos aquéllos que, aunque sean cosecheros, se dediquen a la exportación o a almacénar vinos, y solamente pertenezcan los cosecheros que vendan sus cosechas en bodegas propias.

M) No se utilizará el alcohol industrial para usos de boca, y solamente podrá emplearse el vitícola.

N) De las hojas de propaganda que anteriormente fueron repartidas en nuestro viaje, pueden sacar, si así lo estiman oportuno, alguna otra conclusión, aunque creo acopladas en las anteriores a las que en dicha hoja aparecen.

Yo por hoy no quiero molestar más la atención de los lectores. Así, pues, ánimo y a prepararse para asistir todos a la Asamblea del VINO, o de Defensa del VINO, puesto que en ella está nuestra salvación.

AURELIO GUBIA

Notas militares

JUICIOS DE REVISION.—Días y pueblos que tienen que revisar ante la Junta de Clasificación en la segunda decena de mayo.

Día 14.—Torremontalvo, Hornos de Moncalvillo, Medrano, Sojuela, Fuenmayor, Entrena, Jubera, Navarrete y Viguera.

Día 16.—Lagunilla de Jubera, Murillo de Río Leza, Nalda, Ribafrecha, Villamediana y Alcanadre.

Día 18.—Ausejo, Autol, Pradejón y Rincón de Soto.

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el comandante de Infantería, don Emilio Bruna, despedido para Palencia, a incorporarse a su destino.

ASISTENCIA FACULTATIVA.—Regresado el capitán médico del regimiento Infantería número 24, don Joaquín Montañés, se hará cargo del servicio de asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene destino en los regimientos, cesan en dicho cometido el del nuevo empleo y Cuerpo, don Gaspar Soto, que accidentalmente lo desempeña.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Gran Cruz de la referida orden a los generales de brigada, don Mariano Roca Carbonell, don Rafael Moratinos del Río, don José Gómez García.

VUELTA AL SERVICIO.—Los generales de división y brigada en situación de segunda reserva, don Antonio Lozada-Ortega, don Andrés Saiz Liquez Zamata, don Fernando Berenguer Fust los de brigada, don Emilio Mola Vidal, don José Millán Astray y Terreros y don Eliseo Lóriga, sean reintegrados a la situación de actividad, permaneciendo en ésta hasta que reglamentariamente deban pasar a otra.

LICENCIAS.—Se conceden veinticuatro días de licencia para Florencia (Italia) y Locarno (Suiza), al comandante de Infantería, don Luis Jivenois Labernede.

CARGOS.—Se nombra vocales de las Juntas facultativas de Infantería al coronel don Luis Tolliver de la Vega, de Artillería, a don César Blasco Sazera, y de Ingenieros a don Juan Carrasosa Revilla.

CUADRO DE EVENTUALIDAD.—En las escalas del Cuerpo de Estado Mayor y Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, se crea un cuadro de Eventualidades, que estará constituido, con el 10 por 100 de la plantilla asignada a los destinos propios del Arma o Cuerpo en que los empleos de coronel y teniente coronel. Para la determinación de este 10 por 100 se tomarán las cifras por defecto cuando las decimas sean iguales o inferiores a cuatro y por exceso cuando sean iguales o superiores a cinco.

Art. 2.º A este tanto por ciento le serán cargados, en lo posible, los destinos "Al servicio de otros Ministerios", reemplazado por herido o enfermo y supernumerario sin sueldo.

Art. 3.º Los pases "Al servicio de otros Ministerios", y supernumerario sin sueldo, si no rebasan el tanto por ciento fijado por el Cuadro de Eventualidades, no producirán vacante de ascenso, y el cese en ellos tampoco producirá contravacante.

Art. 4.º Las vacantes que origine la ejecución de este decreto sólo se cubrirán hasta el escalón donde exista excedente.

Art. 5.º Interin se introduce en las actuales plantillas esta modificación, los sueldos de los que constituyan los Cuadros de Eventualidades, serán satisfechos aplicando la orden circular del Ministerio de la Guerra de 19 de febrero último, según la procedencia de cada uno.

AMNISTIA.—Decreto: Artículo 1.º El personal de Oficiales Generales que por aplicación del último párrafo, epígrafe C) del artículo único de la ley de 2 de abril del corriente año, sea reintegrado a las escalas activas del Estado Mayor General, no se computará como excedente de plantilla en las diversas escalas del mismo, dándose, por tanto, al ascenso en la forma reglamentaria las vacantes que ocurran, con excepción de las que produzcan los oficiales Generales reintegrados.

Art. 2.º Las bajas producidas en las escalas activas del Estado Mayor General, ya sea por pase a la situación de reserva o por cualquier otro motivo de los Oficiales Generales reintegrados por aplicación del precepto ya citado de la ley de amnistía, no producirán vacante ni, en su consecuencia, ascen-

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Como antecedente a la provisión de unas vacantes, se produjeron animados incidentes por si había o no de demorarse la resolución durante ocho días

Los ediles radicales se ausentaron para no tomar parte en la votación

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Bergasa, Barbi, Sánchez Herrero, Martínez (don Fructuoso), Francés, Bezares, Rojo, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Ruiz, Monforte, Rojo, y Martínez Moreno, celebró ayer su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

tiado, conoce los asuntos y como él pueden conocerlos todos los concejales y aún con más motivo, toda vez que han acudido con asiduidad al Ayuntamiento.

Por ser urgente el nombramiento, no cree oportuno que quede ocho días sobre la mesa, y como también lo sabe el señor Bezares, le ruega que diga los verdaderos motivos de su actitud.

El señor Aragón se une a esta propuesta por creer que es improcedente la demora.

El señor Barbi se adhiere a la petición de demora del señor Bezares, para que puedan los concejales estudiar mejor el asunto.

El señor Sánchez Herrero no comprende esa declaración de ignorancia, puesto que, realmente, no significa el incumplimiento del deber que obliga a estudiar todos los asuntos que van a tratarse. Afirma que él tiene hecho el estudio y formado su criterio, por lo que se opone a que se aplase la resolución.

El señor Martínez Moreno insiste en que el señor Bezares debe explicar las razones que le llevan a la actitud que ha adoptado.

El señor Rojo se une a los señores Bezares y Barbi, y lo hace en un lenguaje que provoca las protestas de todos los concejales de la izquierda republicana, pues dice, entre otras cosas: "Esto es un pastel".

Se promueve con tal motivo un fuerte alboroto, en el que intervienen casi todos los concejales a la vez, alcanzando las proporciones de gran escándalo, en medio del cual se oye al señor Rojo repetir: "Esto está hecho".

La Presidencia logra calmar los ánimos y, entonces, el señor Martínez Moreno pide que el señor Rojo retire sus palabras.

El señor Rojo.—"Las sostengo todas".

El señor Martínez Moreno.—"Pues ahora voy a decir yo otras: "Pastel el que se prepara por ocho días, la sola indicación ha bastado para que se accediera a ello. Su buena fe le hace ver que ha cometido una "pifia" y promete no repetirla, atemperando su proceder en lo sucesivo a lo que crea el cumplimiento de sus deberes, sin contemplaciones".

El Sr. Sánchez Herrero vuelve a intervenir para decir que no es preciso que los secretarios de las Comisiones acrediten que el es el peor de los concejales, puesto que no tiene ningún interés en demostrar lo contrario y desde luego por su parte reconoce que el señor Bezares es muchísimo mejor concejal que él.

El señor Aragón dice que habiéndose aludido a pasteles y compromisos, él declara que no tiene compromiso alguno con nada ni con nadie, sino que defiende la necesidad de cubrir esos cargos en defensa de los intereses del vecindario y por eso se opone a la demora.

mora. Agrega que tiene su criterio formado y votará conforme a su conciencia se lo dicte.

Intervienen otros varios señores concejales y, finalmente, el señor Cabezón propone que se proceda a votación en la forma más sencilla y concreta posible, si queda o no queda ocho días sobre la mesa.

El señor Monforte indica que él había hecho una propuesta que era la de votar los concejales un solo nombre a fin de que resultara un veterinario elegido por mayoría y otro por minoría y quiere saber si se acepta.

El secretario manifiesta que la ley autoriza a los concejales a votar a los dos que han de designarse y por tanto no es aceptable.

En vista de esto se procede a votar si se aplaza la designación hasta la semana próxima y votan que sí, los señores Monforte, Bezares, Barbi, Rojo y Martínez (don Alejo), y que no los señores Martínez Moreno, Aragón, Cabezón, Ruiz, Rojo, Sánchez Herrero, Bergasa, Martínez (don Fructuoso), Francés y el presidente, resultando desechada por 10 votos contra 5 la petición de dejar el asunto ocho días sobre la mesa.

El secretario advierte de nuevo que cada concejal votará a dos de los solicitantes y lee la lista de estos, procediendo seguidamente a votar.

Empieza el señor Bergasa, quien vota a los señores González y Sos y como por orden de votos correspondía hacerlo en segundo lugar al señor Rojo, al nombrarlo el secretario, contesta: "a nadie".

La Presidencia le indica que tiene que votar.

El señor Rojo.—"No me obligará nadie".

El señor Aragón.—"En otra ocasión más importante que esta, a mí se me obligó a votar".

La Presidencia.—"Pues el señor Rojo votará si permanece en el salón".

El señor Rojo.—"Pues me voy, pero no voto".

El señor Bezares.—"Ni yo tampoco, que me voy con usted".

Ambos concejales radicales abandonan el salón entre las protestas del señor Aragón, que recuerda nuevamente cómo a él se le obligó a ocupar su escaño y votar en situación semejante. Agrega que si no se les obliga a hacerlo a estos pide que conste en acta su protesta.

Se aclara por el secretario que no puede obligarse a que se reintegren a sus escaños y voten, y seguidamente continúa la votación, resultando elegidos los señores González Bravo, por 12 votos, y el señor Sos de Garro, por 10.

El secretario comprueba que cuentan con la mayoría absoluta que ordena la ley y quedan designados para ocupar los cargos, en primero y segundo lugar, los señores citados.

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a don Valentín Aramayo y Fernández de Viana que, llevando varios años de residencia, no figuraba empadronado, y a don Anastasio García Herreros, trasladado de Briones.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se aprobó la concesión del auxilio benéfico de la Gota de Leche con el carácter de gratuito a Eusebio Martínez Albero y Pedro Rubio Moreno para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

DE POLICIA URBANA.—Previos informes favorables, se accedió a lo solicitado por don Pablo Ortigosa Mayoral para efectuar obras de reforma en la planta baja de la casa número 94 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Igualmente se accedió a lo solicitado por don Cayetano Berger para hacer obras de reforma en el trinquete de su propiedad, sito en la calle de la calle de la Trinidad.

Ídem se accedió a lo demandado por don Jesús Pascual Cuadrado, que solicita autorización para elevar un piso sobre la planta baja de la casa número 4 de la calle de las Exceguas.

Se denegó lo demandado por don Manuel Reigadas Revilla, director de la Agencia de publicidad "Reica", solicitando autorización para instalar dos carteleros de anuncios luminosos en los sitios que marca el plano de emplazamiento presentado.

Respeto en la solicitud presentada por don Teófilo Pancorbo, se acordó ratificar en un todo en el informe emitido con fecha 20 de marzo último, por el que se le obligaba a dejar la viga en su primitivo estado, bajo la correspondiente dirección facultativa que deberá acreditar antes de comenzar trabajo alguno.

JUICIOS DE REVISION.—Para que acudan en representación del Ayuntamiento al juicio de revisiones ante la Caja de Recluta, fueron designados los señores Francés, Martínez (don Fructuoso) y Sánchez Herrero.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana del 23 al 28 de abril último, por el importe de 2.006'38 pesetas.

Se autorizó al arquitecto para adquirir un vagón de cemento, con carácter de urgencia.

Se acordó remunerar al ordenanza municipal, don Jaime Irizarri, con 72'91 pesetas por sus trabajos de recuento, taladro y follado de talonarios de recaudación y que en lo sucesivo, para ahorrarse nuevos pagos por este concepto, realice estas operaciones un empleado de Intervención.

También se acordó abrir un concursillo que se publicará en la Prensa, para adquirir 12 blusas para el personal de Tocología.

Vista una comunicación de la Diputación, apremiando al Ayuntamiento para que ingrese en la Caja provincial, en el plazo de ocho días, las cantidades que adeuda, la Comisión expone su extrañeza, al observar que se hace reclamación tan conminatoria sin deducir, como es lógico y justo, las cantidades que aquella adeuda a éste, y que han sido incluidos intereses de demora sin haberlos previamente justificados, motivos que la inducen a proponer al Ayuntamiento

acuerde solicitar la compensación de sus créditos y la justificación del cargo hecho por intereses de demora, efecto al que procede se expidan por los interventores de ambas Corporaciones certificación del estado de cuentas y que mientras tanto quede en suspenso la reclamación.

La propuesta fué aceptada por unanimidad.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado para la próxima, el señor Cabezón.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a una carta del señor Ortiz de Solórzano, contestando a la que se le dirigió en relación con el abastecimiento de harinas, en la que pone de manifiesto con los propios datos del gobernador civil, la improcedencia de la gestión, por haber sobra de cereal en la provincia.

También se dió cuenta de una carta del Orfeón vitoriano en la que solicita de la Corporación que se gestione de la empresa la cesión del Teatro Bretón para un sábado de la época de fiestas a fin de que actúe la masa coral.

El señor Francés pidió que conste en acta la gratitud de la Corporación por su ofrecimiento y así se acordó, así como realizar la gestión.

La Superioridad de la Casa Cuna, da las más expresas gracias al Ayuntamiento por los donativos hechos al establecimiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cabezón hace algunas consideraciones sobre las grandes perturbaciones que supone la tardanza en la aprobación de los presupuestos, y aunque supone que el señor delegado de Hacienda está animado de los mejores deseos para despacharlos lo más pronto posible, como se hacen algunas campañas de cierta Prensa, especialmente por ese señor paisano nuestro, don Félix Pascual, que reside en San Sebastián, al que califica de pintoresco—cita de él casos que lo ponen de manifiesto, como son el que siendo alcalde le escribiera unas cartas a las que contestó como a todos; siguió hasta el envío de unas cuartillas que él, como alcalde, debía leer en cierto acto solemne que por aquel entonces iba a celebrarse y a las que acompañaba incluso unos detalles de la entonación que había de dárles—, procede una gestión del señor alcalde, acompañado de algunos concejales, para rogar al señor Delegado que se exceda en su acostumbrada actividad a fin de acelerar la aprobación que tanto facilitaría la buena marcha de los asuntos.

Insistiendo en lo relacionado con el señor Pascual, expone su creencia de que el cambio tan radical de su actitud con el Ayuntamiento de Logroño, al que empezó ensalzando exageradamente y ha terminado por pedir que sea bandido, obedece a su negativa de concederle la medalla de la ciudad que le fué solicitada cuando la Alcaldía para una visita oficiosa que se le hizo para enterarse del por qué no se le seguía contestando a sus cartas.

Esta manifestación produjo el efecto de hilaridad que es de suponer entre concejales y público que llenaba el salón de sesiones, y aumentó cuando el señor Cabezón sometió a la consideración de sus compañeros dicha petición, que entonces estimó como alcalde que no procedía, por creerle falta de merecimientos, pero que pudiera haberse equivocado.

El secretario indica que, según se le ha afirmado en reciente gestión sobre la marcha del estudio, el presupuesto será devuelto con la necesaria aprobación antes del día 20 del actual.

El señor Cabezón insiste en que, a pesar de ello, procede la visita solicitada y se acordó verificarla a la una y media de la tarde de hoy, sábado, y que al alcalde le acompañen los concejales señores Cabezón y Monforte.

El señor Aragón solicita que las pesetas entregadas por las organizaciones de la U. G. T., producto del beneficio teatral recientemente celebrado, sean destinadas exclusivamente a jornales, sin incluir nada a materiales.

La Presidencia le contesta que todo lo destinado al paro obrero se viene haciendo así, para lo que pueden pasar cuando gusten a ver los comprobantes.

Se acordó comunicar a los que organizaron y cooperaron a este beneficio la gratitud de la Corporación, con un voto de gracias.

El señor Rojo indicó la necesidad de atender a ciertas obras de urgencia en el Matadero y se acordó que la Comisión de Policía Urbana, con el arquitecto, pasen a verlas y se acometen rápidamente.

El señor Francés rogó a la Alcaldía que continúen las obras de arreglo en el Muro de Cervantes frente al Instituto y se le contestó que después de la sesión estaba citado el arquitecto para que expusiera a todos las dos soluciones a fin de que se elija la que se considere más benéfica.

La Presidencia propone una inmediata reunión del Ayuntamiento, para tener un estudio hecho sobre las construcciones de escuelas que se necesitan, toda vez que la aprobación de los presupuestos será rápida y es urgente el asunto.

Previas intervenciones de los señores Ruiz, Aragón y Monforte, se acordó que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se reúnan todos para estudiar los puntos, teniendo a la vista el informe elevado por el inspector jefe de Primera Enseñanza al efecto, levantándose la sesión acto seguido.

SESION DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se dió lectura al informe de la Comisión de Policía Urbana, con el arquitecto, pasen a verlas y se acometen rápidamente.

El señor Francés rogó a la Alcaldía que continúen las obras de arreglo en el Muro de Cervantes frente al Instituto y se le contestó que después de la sesión estaba citado el arquitecto para que expusiera a todos las dos soluciones a fin de que se elija la que se considere más benéfica.

La Presidencia propone una inmediata reunión del Ayuntamiento, para tener un estudio hecho sobre las construcciones de escuelas que se necesitan, toda vez que la aprobación de los presupuestos será rápida y es urgente el asunto.

Previas intervenciones de los señores Ruiz, Aragón y Monforte, se acordó que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se reúnan todos para estudiar los puntos, teniendo a la vista el informe elevado por el inspector jefe de Primera Enseñanza al efecto, levantándose la sesión acto seguido.

SESION DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se dió lectura al informe de la Comisión de Policía Urbana, con el arquitecto, pasen a verlas y se acometen rápidamente.

El señor Francés rogó a la Alcaldía que continúen las obras de arreglo en el Muro de Cervantes frente al Instituto y se le contestó que después de la sesión estaba citado el arquitecto para que expusiera a todos las dos soluciones a fin de que se elija la que se considere más benéfica.

La Presidencia propone una inmediata reunión del Ayuntamiento, para tener un estudio hecho sobre las construcciones de escuelas que se necesitan, toda vez que la aprobación de los presupuestos será rápida y es urgente el asunto.

Previas intervenciones de los señores Ruiz, Aragón y Monforte, se acordó que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se reúnan todos para estudiar los puntos, teniendo a la vista el informe elevado por el inspector jefe de Primera Enseñanza al efecto, levantándose la sesión acto seguido.

SESION DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se dió lectura al informe de la Comisión de Policía Urbana, con el arquitecto, pasen a verlas y se acometen rápidamente.

PLAZA DE TOROS

de Santo Domingo de la Calzada

GRANDES CORRIDAS DE NOVILLOS-TOROS EN MAYO DE 1934

Con motivo de las Fiestas del Fundador y Patrono Santo Domingo, se han organizado las siguientes novilladas.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

HOY, SABADO, 1.º.—Novillos de la ganadería de DON EMILIO DE GALLEGOS, de Salamanca, que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, por los valientes y afamados diestros

JOSELITO DE LA CAL (de Madrid)

excelente estilista que obtuvo resonantes triunfos en Madrid y provincias, y

RAIMUNDITO SERRANO (de Madrid)

que viene precedido de gran fama después de su brillante actuación en Madrid.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Mañana, domingo, 2.º.—Cuatro magníficos ejemplares de la misma ganadería que la anterior, por los siguientes espadas:

JOSELITO MIGUELANEZ y RAIMUNDITO SERRANO

(de Madrid)

El valiente torero de triunfo apoteósico en las corridas del año pasado.

Esta corrida será presidida por bellas señoritas lidiadas con la clásica mantilla.

Las corridas serán amenizadas por la brillante banda municipal.

Una excursión a Ezcaray de los alumnos del Colegio de San Antonio

A las ocho de la mañana del pasado jueves, festividad de la Ascensión, la florista de la calle de Martín Zurbarán, se hallaba poblada de alumnos del Colegio de San Antonio, que iban a emprender una excursión a Ezcaray, por Nájera y Santo Domingo de la Calzada.

De todos es conocido el espíritu de libertad ideológica, siempre cimentada en una profunda y sana educación, con el que son educados los alumnos que acuden a dicho centro, y por eso nos cabe la satisfacción de haber notado, que antes de emprender la excursión, un buen número de niños, libres y espontáneamente se dirigieron a una iglesia cercana, acompañados de sus maestros don Donolo del Río y don Alberto Tamayo, para asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

De vuelta al lugar, centro de reunión, el número de excursionistas había notablemente aumentado; un hermoso grupo de niñas, dirigidas por la directora de las Escuelas Graduadas, doña Juana Madroñero y por doña Pilar Montero, se unieron a los alumnos del Colegio de San Antonio, formando un número de más de cien.

En dos hermosos autobuses del muy conocido empresario don Demetrio Ruiz, se fueron acomodando nuestros "alpinistas", y a las nueve y minutos, arrancaron de nuestra capital en medio del más entusiasta alboroto. La mañana, de veras primaveral, hacía presagiar un día en extremo feliz, y así resultó. La poesía del campo llenaba los espíritus de nuestros simpáticos turistas: campo verde y lozano, esmaltado de mil florillas, aires puros y embalsamados, de cuando en cuando alegrados por el gorgor de las avellanas, arroyos cristalinos y caprichosos serpenteando las praderas, pueblecitos alegres sonriendo a los rayos matutinos del sol; en fin, todo era canto, color y poesía. Con razón exclamó el poeta: "¡Qué descansada vida...!"

Así fueron deslizándose suavemente, por una hermosa carretera los dos hermosos coches con nuestros intrépidos pequeños.

¡Nájera...! ¡dos minutos de parada! En efecto dos minutos, y solamente dos, pues en el programa del día quedaba para la vuelta la visita de esta ciudad.

¡Camino de Santo Domingo...! y salió la caravana, despidiéndose de sus amigos los najerinos hasta el atardecer.

Pronto, muy pronto, pues los bonitos paisajes, hacen cortos los trayectos, llegaron los pequeños logroñeses a Santo Domingo de la Calzada. Y ¡qué sorpresa para ellos! bajar del coche y encontrarse como suele decirse "de patitas... en el tió-vivo, en los caballitos, en las barcas... en una palabra en plenas fiestas... casi diríamos de San Mateo. Un vistazo a todo esto y caminito de la Colegiata. Allí los alumnos oyeron una explicación detallada de cuantas obras de historia y de arte había encerradas; a todos llamaron en especial, la atención el gallo y la gallina tan famosos en nuestras tradiciones populares.

A la salida de la iglesia, un pasadito por la ciudad y... a comer. Este fue un verdadero momento derrochador de alegría y de inocencia infantil; a la sombra cariñosa de unos corpulentos árboles, a orillas de un encantador riachuelo, se sentaron presurosos, porque el apetito iba pidiendo en algunos con algo de vehemencia, una restauración de las fuerzas perdidas, y la pequeña colonia abrió sus cecitias y empezó a disfrutar de los ricos manjares que las madres les habían preparado. Fue una hora de reposo y de nueva algarazía, y ya rechechos y un tanto tonificados, continuaron la excursión hasta la villa de Ezcaray, donde llegaron a eso de las tres de la tarde. Las señoras maestras y maestros acogieron a la representación infantil de Logroño con las simpatías y

atenciones que fácilmente se dejan comprender.

Una visita detenida del pueblo de Ezcaray, y de regreso.

Al volver a pasar por Santo Domingo los excursionistas hubieran deseado hacer una parada y expansionarse otro poco más en las vistosas "barcas"; pero la conglomeración de personal en la ciudad era muy grande, y la prudencia de sus maestros convino sabiamente en proseguir el camino hacia Nájera.

A las seis de la tarde, los coches, engalanados con ramos y flores entraron en la histórica ciudad najerina. Aquí también maestras y maestros recibieron a los pequeños turistas con muestras de afecto y de simpatía. Unos momentos fueron empleados en visitar la ciudad, y cuando ya la tarde avanzaba los mecánicos cargaron con aquellos dos encantadoras banastas de flores y pimpollos y... a casta se ha dicho.

TOBERAL.

DE ALFARO

11 de mayo.

NUEVO INSPECTOR.— Ha sido designado para cubrir la vacante de Inspector de Vigilancia, producida por el fallecimiento de don Justo Sánchez, el que hasta ahora venía desempeñando el cargo de cabo de serenos, don Casto Miguel.

POLITICAS.— Días pasados estuvieron unas horas en nuestra ciudad los diputados por la provincia señores Ortiz de Solórzano y Albarellos.

Ayer, jueves, llegó de Madrid el también diputado por la provincia don Amós Salvador, a quien esperaban, además de correligionarios de la localidad, algunos otros llegados de Logroño. Después de saludar a sus amigos políticos y cambiar impresiones sobre diversos asuntos políticos marcharon a la capital el señor Salvador y sus amigos.

LA ASCENSION.— Se celebró esta fiesta religiosa al igual que todos los años, notándose más por la tarde la festividad del día, ya que por la mañana, el aspecto de la ciudad se diferenciaba poco del de los días laborales.

Por la tarde, como decimos, la animación fue mayor, viéndose concurridos los casinos, cafés y demás establecimientos públicos.

TEATRALES.— El miércoles por la noche debutó en el Liceo la excelente compañía de comedias de María Vila, haciendo su presentación con la comedia en tres actos de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda, titulada "Madre Alegría", obra que gustó muchísimo y en la que tanto María Vila como los demás elementos de su compañía, hicieron gala de sus condiciones de artistas.

El jueves, en función de tarde, se representó la obra de don Jacinto Benavente titulada "El pan comido en la mano"; y por la noche el poema dramático en tres actos, en verso, original de José María de Segarra, titulado "El mesón de La Gloria". En ambas funciones obtuvo la compañía gran éxito, y el público salió satisfechísimo, tanto de las obras puestas en escena como de la interpretación.

Hacia muchísimo tiempo que no veíamos en nuestro coliseo una compañía tan completa como la presentada por María Vila. Lástima que el público no responda mejor a estos espectáculos, pues indudablemente si así fuese, la empresa podría presentarnos con más frecuencia.

DEPORTIVAS.— Ayer, jueves, pasó unas horas en esta ciudad el gran medio centro del Irún y muchas veces del equipo nacional de fútbol, Gomborena, quien fue saludado por muchos aficionados, a los que correspondió con su habitual simpatía.

P. Giménez.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Esos callos

que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumérjase sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

VILLALOBAR DE RIOJA, 1934.— Francisco García Murillo, excluido temporal; Francisco Oca Bóveda, pendiente de observación.

DAROCA DE RIOJA, 1934.— Valentín Echeprest García, prorrogado.

1930.— Justo Díez Martínez, prorrogado.

LARDERO, 1934.— Pedro Blanco Lumbreras, excluido temporal; Manuel Bueno García, pendiente de documentos del expediente de próroga concediéndole el plazo de un mes para completarlo; Benito Herrero Gordo, prófugo; Jesús Labarquilla Rico, delegado su reconocimiento en la Junta de Santander; Hermilio San Pedro Navea, útil para servicios auxiliares.

1932.— Julio Allo Sánchez, pendiente de documentos, concediéndole el plazo de un mes para completar el expediente; Sabino Rocandio Merino, excluido temporal; Eugenio Almazán Pastor y Arturo Guerra Adalid, útiles para servicios auxiliares.

1930.— Elías Echavarría Camens y Máximo Nalda Ortega, prorrogados.

CLAVIJO, 1934.— Maximino Sáez Martínez, útil para servicios auxiliares.

1930.— Francisco Blasco Pascual, prorrogado; Urbano Blanco Sáez, útil para servicios auxiliares.

SOTES, 1932.— Tomás Martorell Roséndez, prorrogado; Víctor Rodríguez Álvarez, útil para servicios auxiliares; Pedro Saseta Álvarez, pendiente de observación.

1930.— Víctor A. Alonso Hernández, prorrogado.

ALBELDA DE IREGUA, 1934.— Máximo Gómez Benito, reconocido y tallado resultó útil, declarándole soldado; Jesús Martínez Castellanos, lo mismo que el anterior; Basilio Zorzano García, Basilio Milagro Rodríguez Ochagavía; Manuel Benito Sáenz, Alejandro Rojas Pascual, prorrogados; Manuel Pedro Trevijano González, útil para servicios auxiliares; Vicente Zorzano La Santa, pendiente de documentos, concediéndole el plazo de seis meses para completar el expediente; Máximo Honorio Herreros Valdemoros, pendiente de recibir la información que proviene en el artículo 300 del Reglamento; Luis Alfredo Marillo Viana, pendiente de observación.

1932.— Vicente Carrillo Zorzano, útil

para servicios auxiliares; Nicolás Gómez Areto y Francisco Zorzano González, prorrogados.

1930.— Benito García Sáenz, prorrogado; Ildefonso Domínguez Ochoa, servicios auxiliares; Felipe Nájera Aylos, recibidos certificados Consulado de París, excluido temporal.

1933.— Ángel Domínguez Ochoa, reconocido y tallado en revisión voluntaria, resultó útil, declarándose soldado para todo servicio; Francisco Gómez Benito, reconocido y tallado en revisión voluntaria, se le declara útil para servicios auxiliares.

CENZANO, 1934.— Gonzalo Caro Galilea, útil para servicios auxiliares; Luis Sáenz Barrio, prófugo.

LEZA DE RIO LEZA, 1934.— Vicente Montaña Caro, prófugo; Benigno Montaña Fernández, prorrogado; Doroteo Suberviola Guillén, útil para servicios auxiliares; Santiago Romero Díez, pendiente de observación.

1930.— Agapito Montaña Fernández, pendiente de observación.

AGONCILLO, 1934.— Félix Palacios Rodríguez, útil para servicios auxiliares; Pedro Zorzano Reyó, pendiente de observación.

1932.— Alfredo Ayarza Martínez, Teodoro Lacanta Aragón y Máximo Martínez León, útiles para servicios auxiliares; Lázaro Ochoa González, reconocido y tallado resultó útil, declarándose soldado para todo servicio.

1930.— Ángel Jiménez Burgos, prorrogado; Nicolás Larrañaga Gil, eliminado del alistamiento por fallecimiento.

ALBERITE, 1934.— José María Aragón Ponce de León, Fermín Arroita Chavoy, José Sáez Valdés y Constantino Zaldívar Galilea, prorrogados; Antonio Sáenz Díez, excluido total; Félix Solórzano Valencia, útil para servicios auxiliares.

1933.— Antonio Mozáin Miguel, reconocido y tallado en revisión voluntaria, se le declara soldado para todo servicio.

1932.— Doroteo Sanz Muro, prorrogado.

1930.— Timoteo Herreros Tudellilla, pendiente de observación; Pedro Millán Chavoy, prorrogado.

INCIDENCIAS

IGEA, 1934.— Juan Sáez Álvarez, reconocido y vistos los certificados, útil para todo servicio.

CORNAGO, 1934.— Francisco Abraham Calavia Arellano, presentado y reconocido, pendiente de observación; Germán Gutiérrez Pastor, lo mismo que el anterior; Vicente Ovejas Pastor, lo mismo que los dos anteriores.

MOLINOS, 1932.— Felipe Barrio Heredia, presentado y reconocido, útil para servicios auxiliares.

FUENMAYOR, 1933.— Pablo San Martín Castillo, habiendo dejado la conde-

na que sufría en el Reformatorio de Adultos de Alcalá de Henares por aplicación de la ley de Amnistía de 24 del mes anterior, se le varía su clasificación, declarándole soldado útil para todo servicio.

EZCARAY, 1934.— Cayo García Altuzarra, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal; Victoriano Lorenzo Soto Vitores, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

ARNEDILLO, 1932.— Saturnino A. Peña López, visto el resultado de la observación, se le declara útil para servicios auxiliares.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 11.

El día de la Ascensión, sin ser de los clásicos de la estación, en que nos encontramos, fué mejor que los pasados.

Debido a las grandes ocupaciones de los campesinos, transcurrió la mañana con desanimación; pero fué animándose el pueblo a medida que venía la tarde, en la que casi todos dejaron sus labores para concurrir unos a los cafés y otros a los bailes, sin que faltasen los paseantes, que dieron a la carretera de Rincón de Soto, un aspecto alegre.

Resentidos de las grandes pérdidas habidas en años anteriores en el viñedo, debido al retraimiento para combatir el cuquillo, se está procediendo con gran intensidad a la exterminación o aminoramiento de éste, empleándose grandes cantidades de arseniato que tan buenos resultados dieron el año pasado a cuantos hicieron pruebas con éste.

La cosecha de cereales se encuentra en muy buenas condiciones, pero un poco escasa, ya que las aguas caídas solamente sirvieron para aliviar de lo desfavorable que fué el crudo y largo invierno.

En la Iglesia parroquial se están celebrando las Flores de Mayo en honor a Nuestra Señora de los Remedios, a las que acude bastante público.

El coro compuesto por bellas señoritas, está siendo objeto de grandes elogios, como otras veces.

De Burgos llegó a pasar unos días entre sus familiares, mi buen amigo Salvador Martínez, al que de sea larga estancia.

Procedente de Pamplona llegó el soldado Bautista Ruiz, "Helios".

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEO, 11.

DE ESCUELAS.— Por la Dirección general de Primera Enseñanza, se crearon para este pueblo dos escuelas unitarias: una para niños y otra para niñas. La Dirección las creó, pero las obras no se realizan y sería lástima el perder la ocasión, como se perdió otra analoga hace unos 20 años.

También he de rogar a este Ayuntamiento y Consejo local de Primera Enseñanza, soliciten de quien corresponda, se dote a este pueblo de una Cantina Escolar, pues no dudo que este vecindario aportaría su granito de arena para llevar a cabo una obra tan necesaria.

UN ERROR.— En mi última crónica apareció un error, decía que Celso Díaz, después del concierto, tocó en el salón "Unión Villareja" y no fué así. Lo que hizo fué, en vez de tocar, bailar mucho y bien, hasta las dos de la madrugada.

VIAJEROS.— Procedente de la República Argentina, ha llegado a su patria chica Juan García Ortega, hijo de nuestros convecinos Manuel y Averlina.

Hoy sale de ésta, para Barcelona, donde embarcará para Chile, la señora e hijitas de nuestro convecino Emilio Bergasa; feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a las simpáticas hijitas de Celso Díaz, y a sus primos doña Matilde y don Horacio. —Córdón.

LA RIOJA hace 25 años

Fuó nombrado gobernador civil de esta provincia, el exdiputado a Cortes, don Enrique Herrera Moll.

—Dio a luz una niña a la que se impuso el nombre de María del Carmen Adela Beatriz, la esposa del empleado de esta Delegación de Hacienda, don Nicolás Tejada.

—Por telegrama dirigido por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública al señor gobernador civil, se ordenaba se incoasen los expedientes para la jubilación forzosa de los maestros que hubiesen cumplido 70 años de edad.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó ceder a don Gaspar Barbi la plaza de Toros y dispensarle del pago de derechos de la carne de los mismos, para la corrida del próximo día del Corpus.

En Santo Domingo, a las cinco de la mañana, se repartió el almuerzo del Santo, al que asistió numeroso gentío; después fué trasladada la simbólica Rueda del Santo, desde la iglesia de San Francisco a la catedral, siendo necargado de colgar la rueda, el oficial de Correos don Eugenio Ugarite en la plaza del Santo, el síndico del Ayuntamiento, don José María Hidalgo revolvió el pendón de la ciudad frente a la Rueda, y poco después entró ésta por la puerta del Cristo. En la catedral, se celebró una solemnisma función religiosa, actuando de celebrante el obispo de Melisso, prelado, cuando el obispo de Pamplona y saliendo a continuación la procesión que duró dos horas y media, siendo presidida por la Corporación municipal en pleno, el senador don Juan Bautista Tejada y el gobernador civil, signifiendoles el batallón infantil, la banda municipal y los danzadores. A las cuatro de la tarde se verificó la primera corrida, presidida por el alcalde don Alberto Rivera, resultando el ganado bravo y de poder. Los espadas Copao y Carbonero, estuvieron trabajando. En el Teatro, la compañía de zarzuela de Campomar, representó las obras "La leyenda del monje" y "Aquí jase farta un hombre". En el Espolón hubo concierto musical y fuegos artificiales.

En Rincón de Soto descargó un fuerte aguacero mezclado con piedra, corriendo el agua a torrentes por las calles y campos.

En Alfaro, se vendían en el mercado los huevos a 0'90 pesetas la docena; las patatas a 1'25 la arroba; guisantes, a 0'35 kilo; habas verdes, a 0'25 de kilos y los espárragos, a 0'50 pesetas el kilo.

En Rincón de Soto, se verificó la primera corrida, presidida por el alcalde don Alberto Rivera, resultando el ganado bravo y de poder. Los espadas Copao y Carbonero, estuvieron trabajando. En el Teatro, la compañía de zarzuela de Campomar, representó las obras "La leyenda del monje" y "Aquí jase farta un hombre". En el Espolón hubo concierto musical y fuegos artificiales.

En Rincón de Soto descargó un fuerte aguacero mezclado con piedra, corriendo el agua a torrentes por las calles y campos.

En Alfaro, se vendían en el mercado los huevos a 0'90 pesetas la docena; las patatas a 1'25 la arroba; guisantes, a 0'35 kilo; habas verdes, a 0'25 de kilos y los espárragos, a 0'50 pesetas el kilo.

SECCION DE NAJERA

HUMILDEJA, 11.

Con extraordinaria animación han transcurrido las fiestas de San Gregorio y la Ascensión, tradicionales en este pueblo, notándose la afluencia de forasteros, en su mayoría familiares de este vecindario. La gente joven, como siempre, ha destacado la nota bulliciosa, sin el menor exceso, con música por las calles hasta cerca de la madrugada y muy concurridos y animados los bailes. Pero, lo más saliente del programa, lo han constituido las clásicas procesiones del Santo, que suspendidas en los tres últimos años, han resurgido en el presente con el beneplácito de los vecinos que ven ellas algo muy grato a sus tradicionales sentimientos. ¡Hermoso cuadro en verdad el de un pueblo agrupado alrededor de su santo predilecto en las cumbres de Valpierre, ante el espléndido panorama que ofrece el Valle y la meseta, cuyo verdor y belleza son toda la esperanza del agricultor!

VIAJEROS.— Llegó de Logroño, a pasar unos días con sus sobrinos, don Emilio y doña Paquita, la virtuosa señora doña Manuela Fernández de Bobadilla, a la que deseamos grata estancia entre nosotros.

NATALICIO.— Han visto aumentado su hogar con un hermoso varón, nuestros convecinos don Santiago

COLLETTIN DE "LA RIOJA"

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

Efectuado el enlace, pasaron a la sacristía para asentar la partida matrimonial. Si el capitán no hubiera estado tan ambeasado contemplando a su novia, se habría reído de lo que allí pasaba. Las llaves del armario en que se guardaban los libros parroquiales no parecían, y cuando, al fin, se encontraron, el libro en que se inscribían los matrimonios no estaba allí. Al cabo de mucho rato fué encontrado en otra parte.

El capitán observó que la partida de su matrimonio era la última que podía contener el viejo registro, y dijo placenteramente al eclesiástico.

—Parece que no se celebran aquí muchos casamientos.

—No, señor; pero ya poco me importa, porque, ¡soy tan viejo! Sin embargo, de vez en cuando se celebra alguno, porque todo no ha de ser entierros; pero ya no tengo gusto en officiar.

—La feliz pareja que venga después de nosotros tendrá que ser inscrita en un nuevo libro.

—Si estos libros estaban muy descuidados. Vine a esta iglesia cuando era joven, en cuya época era corriente arrancar las hojas cuando se necesitaba papel para encender las

velas. ¡Era horrible, horrible! Afortunadamente, yo lo he puesto todo en buen orden.

—¡Ya lo veo!—exclamó el capitán, deslizando en la mano del anciano rector una moneda de oro, en pago de sus derechos parroquiales.

Dolores oyó una conversación, sin imaginarse que la más insignificante palabra había de tener suma importancia para ella en lo futuro.

Los recién casados abandonaron el mequino y melancólico templo, sien do recibidos en la calle por el magífico sol de junio, que brillaba con todo su esplendor. Ebríos de felicidad y más enamorados que nunca, vagaron por las inmediaciones que sin saber aún adónde dirigirse, hasta que al fin Dolores dejó caer graciosamente sobre el césped, Juana Miller, con el rostro descompuesto, voló hacia ella, gritán dolo:

—¡Por Dios, señorita! ¿Qué hace usted? Se ha sentado sobre una sepultura, y no hay nada más abominable!

VI

—¡Una semana de absoluta felicidad!—exclamó el capitán Simón, contemplando tiernamente a su joven esposa—. ¿Qué importaría que después no disfrutáramos de un momento feliz? Creo sinceramente que hay muchas personas que no han tenido en toda su vida un día completo de felicidad. ¡Y nosotros vamos a tener una semana!

—Una semana no basta. Debemos ser felices siempre—repuso Lola—. ¿Quién podría impedirlo, Luis? Siempre nos amaremos lo mismo que ahora, y nuestra felicidad no tendrá término.

—¿Sabes, Lola—dijo Luis Simón, mirándola profundamente—, que des de que nos casamos abrigó el vago presentimiento de que voy a morir en esta semana? ¿No te ocurre lo mismo?

—No, ni Dios lo permita! Espera, por el contrario, que nuestra vida y nuestro amor duren muchos años.

Los recién casados habían tomado asiento a la orilla de uno de los más preciosos lagos de Inglaterra, cerca de la pintoresca aldea de Elmira, en la que habían ocupado habitaciones en arrendamiento. La semana transcurría para ellos como en un paraíso terrenal.

Juana había concluido por mostrarse adicta al capitán, quien, convencido de su lealtad, le había referido las causas que le habían impulsado a precipitar la celebración del matrimonio. La criada convino al fin en que el hecho no era completamente vituperable, y Luis la persuadió de que debía acompañarlos al Canadá, para evitar el dolor de separarse de su señoría.

Aunque los recién casados tenían sus habitaciones en Elmira, pasaban la mayor parte del tiempo en las orillas del lago.

—Lola—dijo Luis una mañana—, ¿crees que te acostumbrarás al fin a tu nuevo nombre? Cada vez que la dueña de la casa te llama "señora Simón", te pones más encendida que una ampolpa.

La joven lanzó una sonora carcajada, que revelaba claramente el regocijo de su alma.

—¡No puedo evitarlo! Ayer mismo tuve a Juana una hora llamándome "señora Simón, señora Simón", para ver al consigo no sonrojarme cuando

me llaman de ese modo. Pero Juana también se olvida y me llama frecuentemente "señorita Lola". ¿Verdad que no tengo aspecto de mujer casada?

—¿Por qué?—inquirió Luis, son riendo.

—Me parece que soy tan joven! Y, si no, mira mis cabellos... ¿No son los de una niña?

—Son los de un ángel.

—¿Qué sabes tú de ángeles! ¿Dón de los has visto?

—En los cuadros y en los templos, y todos tienen los cabellos como los tuyos. Tú eres una de las reinas de la Naturaleza, y tienes por corona el oro de tus cabellos.

—Estoy muy satisfecha de que sean de oro, sólo porque así te gustan; pero si me agradaría no parecer tan joven. Todo el mundo me llama "señorita", hasta el cochero, y eso me disgusta.

—Entonces, ¿no se fijan en el anillo que llevas en el dedo?

—No; no se fijan. Y a propósito: ¿qué haré con este anillo cuando regrese a mi casa?

—Lo que hacen las heroínas de las novelas: colgártelo del cuello de una cinta.

—No tengo seguridad de que me atreva a quitármelo.

Y, dicho esto, tendió a su marido la delgada mano. Luis la tomó y besó el anillo de oro de que hablaban.

—Luis—dijo Dolores, dirigiéndole una expresiva mirada—, ¡qué extraño va a parecerme, cuando vuelva a casa, encontrarme otra vez soltera! Estoy segura de que mi tía va a sospechar, porque pensará en ti constantemente y cuando te nombren no po

dré disimular ni dejar de enrojecer. Mi rostro les contará el cuento.

—Pues tienes una cara divina. Lo la. Debes esforzarte por disimular: esto no durará mucho. Pasarás en Petrel tres semanas, y luego regresaremos, tú a Belmonte, y yo a Barton.

—Allí nos encontraremos de nuevo. El mismo día que llegue lady María fré a visitarla y, cuando sepa nuestro matrimonio, se lo comunicará a lady Nelson. En seguida te prepararás para el viaje.

—¿Quieres encontrarme ya navegando con rumbo al Canadá?

—¿Por qué te afiges, amor mío? ¿Temes que lady Nelson se enoje contigo?

—No; es demasiado buena para enojarse; pero se entristecerá.

—Comprenderá que hemos procedido lo mejor que podíamos, y nos perdonará, como perdona toda mujer buena que ama de veras.

—¿Y debo permanecer en Petrel tres semanas? ¡Ah, Luis! ¿Que voy a hacer sin tí? ¡El tiempo va a parecerme muy largo!

—Lo mismo me ocurrirá a mí. Sin embargo, te escribiré todos los días.

—Y yo a tí. Pero, Luis, esto es muy extraño; nos casamos para no separarnos nunca, y vamos ya a separarnos.

—Sí, pero para volver a reunirnos dentro de tres semanas y no separarnos más. Piensa con alegría en que los lazos que nos unen son tan poderosos, que sólo la muerte puede romperlos. Cuando te encuentres abatida, besa el anillo nupcial y él te repetirá cuanto ahora te digo.

Y, como no hay plazo que deje de cumplirse, luego, al fin, el último día

25 años

don civil de
do a Cortes,
a la que se
ría del Car-
osa del em-
de Huelen-

do por la
rio de Ins-
gobernador
nen los ex-
ciones fuerza
esen cumpli-

ó el Ayun-
a don Gas-
os y dispen-
de la car-
corrida del

las cinco de
el almuerzo
numero
da la sim-
catedral,
ar la rueda,
ngenio Ugar
sindico del
María Hidal-
la ciudad
o después
el Cristo. En
a solemniz-
ando de ce-
llo, predi-
a y sellen-
ción que
siendo prest-
municipal en
an Bautista
civil, signifi-
la banda
res. A las
có la prima-
el alcalde
ando el ga-
Las espadas
ieron traba-
compañía de
representó
el monje", y
bre". En el
musical y fue-

descargó un
con piedra,
antes por las

en el mer-
setas la do-
la arroja-
bas verdes,
barragos, a

NAJERA

LA 11-
mación han
San Gre-
cionales en
afluencia de
familiares
ente joven,
do la nota
exceso, con-
ta cerca de
ocurridos y
lo más sa-
n constituir
del Santo,
res últimos
el presente
vecinos que
a sus tradi-
mosos cues-
neblón agri-
predilecto
re, ante el
ofrecer el
ador y Na-
del agri-
Logroño, a
brinos, don-
la virtuosas
grándes de
amos grata

o aumenta-
oso varón,
Santiago

la y de su
os Logos.
os por pro-
ella tempo-

os bonitos
ta en que
ella semana
en cuya
las horas

ad, donde
gría.
gría—dijo
preocados del
de la ol-
ecen en su
ado en mi-
mos a ser-
do en esta

as telosel-
mos y sin-
el dist-
aún, cuan-
haga pu-

moraban la
Joven. Por
en la ribe-
sua amo-
ofundio te-
indudable-
ba bañado

ada mia-
ción ya a

el Canadá
mbre glo-
ares. ¡Que-
ríos!
table.
s—prote-

**Anales y donña Tomasa Martínez, Ma-
dre e hijo se hallan perfectamente.
Nuestra enhorabuena.**
Don Fernando.—Se encuentra nues-
tro convecino don Teodoro Fontecha
en estado grave, ofreciendo especial
interés; deseamos encontrar alivio
dentro de su gravedad y verle pronto
restablecido.

NUESTROS CALDOS.—Aguda debe
ser la crisis de consumo, cuando vinos
de tan excelente calidad como tene-
mos este año, no se ven más solicita-
dos. No obstante, se han registrado
algunas operaciones en estos últimos
días y se habla de próximas y ya con-
cretadas salidas para Burgos y provin-
cia. Que se confirmen los rumores.

Ojeda

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 11

Interior 4 por 100	70'80
Amortizable 5 por 100	92'90
Amortizable 4 por 100	92'25
Exterior 4 por 100	87'40
Acciones Banco de España	562'00
Id. Banco Español R. Plata	72'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	107'00
Francos cheque	48'50
Libras	37'50
Dólares	7'35
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortiza- dos. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.	

RADIOYENTES

MUY INTERESANTE
La ferretería "La Inglesa" de Lo-
groño, abona CIN PSETAS por
cualquier aparato de Radio, aunque
no funcione a cambio de un "Philips"
a "Super Inductancia", Modelo 1934.
Aproveche la ocasión hoy mismo,
no espere a mañana y tendrá en su
casa un maravilloso aparato con el
que oirá bien todas las emisoras de
onda corta y larga.
República, 90. Teléfono 1159

VINO DE COSECHERO, a 6'40 y
7'20 pesetas cántara, y clarete a 8
pesetas, se vende en Travesía de San
Juan, 7.

PISO TERCERO. Se alquila en Cana-
lejas, F. Informar la portera y T.
Sáenz y Compañía. Miguel Villanue-
va, 2. Almacén.

PROPIETARIOS DE CASAS Y PISOS
se ofrece albañil para blanquear y
toda clase de trabajos, estando ase-
gurado de accidentes. Avisos, Repu-
blica Argentina, 21, bajos y Herre-
rías, 51, tercero.

Pérdidas

—Un reloj de níquel, de caballero,
de los asientos a V. de Rey, 26. Se
gratificará su entrega en dicha casa,
primero, derecha.

—De una perra de caza que atien-
de por "Cosa", barreada con pintas
rojas, se ruega la entreguen o avisen
a Pablo Palacios, en Oyón (Alava) y
se gratificará. De no hacerlo, se re-
clamará por hurto.

—Una máquina fotográfica, el jue-
ves por la tarde. Se gratificará su de-
volución en la Sastoría del señor
Fito, Sagasta, 11.

Vino tinto y clarete

lo mejor de la Rioja; precio 8 pe-
setas cántara, y 9'50 el litro. Se sirve a
domicilio. San Agustín, 11, casa de
Roya.

SE OFRECEN para pastor, casado de
40 años. Para más informes, dirigirse
al correspondiente en Tudela, Severo
Ortega.

Salón de Señoras Balmaseda

SEÑORA: ¿Quiere usted llevar un
elegante y cómodo peinado para este
verano? Visite la casa Balmaseda,
donde podrá conseguirlo.
Sagasta, 9, 1.ª (Casa La Pajarita).

SE NECESITAN CHICAS para coser.
Se les pagará según su trabajo. Calle
Mayor, 69, tercero, derecha.

SE VENDE buena burra a toda prue-
ba, de 8 años. Tratar con Salustia-
no Fernández, en Badarán.

POR TENER QUE AUSENTARME
traspaso Casa de Comidas y Bebidas,
en buenas condiciones. Informarán en
LA RIOJA.

OLIVAR. Se vende de cuatro fanegas
en la carretera de Laguardia, término
de la "Ponsalada". Informes, Norte,
6, primero. De 4 a 7.

Tablones nogal de troncos

Se venden 40 metros cúbicos, de
10 centímetros de grueso, buenas lar-
guas, anchuras y calidad. Román
Gasco, San Asensio.

OFICIAL HERRERO. Se necesita, de
16 a 18 años, en el taller de Reimun-
do Oliván, en Mendavia (Navarra).

SE VENDE UNA VACA, recién parida
primera. Informes, José María San
Pedro, en Lardero.

SE VENDE CASA de nueva construc-
ción y huerta con arbolado, en el tér-
mino de las Fontenillas. Facilidades
de pago. Razón, Berceo, 15, 1.ª dcha.

PISO. En la P. Constitución, 29,
en el segundo.

Junta de Plaza y Guarni- ción de Burgos

HACE SABER: Que necesitando
adquirir esta Junta los artículos que
en este anuncio se relacionan, el día
31 del actual, a las diez horas, se ce-
lebrará un concurso de compra, ri-
giendo los pliegos de condiciones re-
dactados por el Ministerio de la Gue-
rra, Ordenes circulares de 28 de sep-
tiembre de 1932 y 20 de julio de
1933 (Diarios Oficiales números 230
y 168, respectivamente), los cuales
se hallan de manifiesto en la Secre-
taría de dicha Junta, sita en la Com-
mandancia militar, planta baja, to-
dos los días laborables, a las horas
hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en la
Secretaría hasta las nueve horas del
referido día (regla octava de la Or-
den circular de 20 de julio de 1933).

Para que los proponentes lo ten-
gan en cuenta, se hace constar que
no están sujetos a contribución espe-
cial de contratistas (regla sexta de
la misma disposición).

Las fianzas del 5 por 100 de la
oferta se depositarán en una caja de
algún Establecimiento de Intenden-
cia de Burgos, o en cualquiera de las
sucursales de la Caja general de De-
pósitos. (Orden Circular de 11 de
abril de 1934 (Diario Oficial núm. 90))

Los artículos que se ofrecen han
de reunir las características que se
señalan para cada uno en la Orden
circular de 28 de septiembre de 1932
(Diario Oficial núm. 230), y para que
sirvan de comparación al hacer las
adjudicaciones provisionales, deben
presentarse en la Secretaría, hasta
las trece horas del día 26 del actual,
una muestra de un kilo, por cada
artículo de diferente calidad que se
ofrezca, (base tercera de la Orden
circular de 20 de julio de 1933).

Se entiende que la hora oficial por
que han de regirse los actos de la
Junta es la del reloj exterior del
Ayuntamiento de esta ciudad y caso
de estar parado, la que marque el
reloj de pared instalado en la Secre-
taría.

Los que deseen tomar parte en
esta licitación, redactarán sus pro-
posiciones con un sólo carácter o ti-
po de letra legible y clara, bien ma-
nuscritas, de puño y letra del oferente
o mandataria legal, o bien mecan-
ografiadas, ajustándose exactamente
al modelo siguiente: D.....

por sí, o en nombre y representación
de D..... domiciliado en
calle de núm., enterado
del anuncio publicado para la adqui-
sición de artículos con destino a.....
y conforme con todos los requisitos
exigidos en los pliegos de bases y
condiciones vigentes ofrece..... qms.
kilos, litros o raciones (en letra)
de procedente de al
precio de pesetas..... cénti-
mos (en letra), para entregar en el
mencionado Establecimiento (en las
harinas hágase constar el grado de
humedad y el producido, y en la ce-
bada, el peso por hectolitro), (bases
14, 15, 16, 17 y 18 de la Orden Cir-
cular de 20 de julio de 1933 (Diario
Oficial núm. 168)).

Los artículos que se han de ad-
quirir, a reserva de lo que disponga
la Superioridad, son los siguientes, para los puntos que también se in-
dican:

**Para el Parque de Intendencia
de Burgos**
545 qms. de harina de segunda;
1.392 qms. de cebada; 2.468 qms.
de paja de pienso sin empacar; 20
qms. de sal; 160 qms. de leña para
cocinas; 350 qms. de cok metalúrgi-
co; 430 qms. de hulla para cocinas;
400 qms. de hulla para hornos y 100
litros de petróleo.

**Para el Depósito de Intendencia
de Logroño**
168 qms. de harina de segunda;
760 qms. de cebada; 826 qms. de paja
de pienso empacada; 17 qms. de sal;
309 qms. de leña para hornos; y 47
litros de petróleo.

**Para el Depósito de Intendencia
de Pamplona**
40 qms. de harina de primera; 230
qms. de harina de segunda; 400 qms.
de cebada; 800 qms. de paja de pienso
empacada; 10 qms. de sal; 810
qms. de leña para hornos; 40 qms. de
hulla; 200 qms. de cok metalúrgico;
100 qms. de cok vegetal; 100 qms. de
leña de acortamiento; 80 qms. de
esparto; 100 qms. de cok vegetal;
80 kilos de jabón; 150 lámparas
de 16 bujías, y 150 lámparas de
25 bujías, todas de rosca, anchura o
estrecha, como se necesiten.

PARA LAS PLAZAS DE:
Bilbao: 4.400 raciones de cebada
e igual número de raciones de paja
de pienso empacada.
Santander: 2.200 raciones de ce-
bada e igual número de paja empa-
cada.
Santona: 6.000 raciones de cebada
e igual número de paja empacada.
Estella: 3.200 raciones de cebada
e igual número de paja empacada.

El suministro será para el próxi-
mo mes de julio en las plazas de
Bilbao, Santander, Santona y Estella,
pudiendo ser aumentado o disminu-
ido, según las necesidades del servicio,
comprometiéndose el exceso al
oferente a suministrar el exceso al
mismo precio que el de adjudicación,
sin derecho a reclamación en ambos
casos (regla tercera de la Orden cir-
cular de 20 de julio de 1933 (Dia-
rio Oficial núm. 168)).

Burgos, 8 de mayo de 1934. —
El teniente coronel, presidente inter-
ino, José Sarmiento.

El Tribunal Tutelar de Menores

precisa de algunas familias de buenos
antecedentes que deseen tener en su
compañía a niños tutelados por aque-
lla institución. Para detalles dirigirse
a las oficinas, Caballería, 39.

NODRIZAS

—Buenísima, de 24 años y leche
de cuatro meses, desea criar en su
casa en Lodosa. Informará el prac-
ticante comadrón, don Nazario Mar-
tínez.

—Soltera, de 21 años, leche fresca,
desea criar en casa de los padres de
la criatura. Informa Dorota Aransay,
en Santurdejo.

—Casada, leche de 8 días, desea
criar en su casa en Orreaga (Alava).
Informa, Asunción Marañón, en el ci-
tado pueblo.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C.,
dos y media toneladas; Citroen, dos
toneladas. Todas en perfecto estado
y con facilidades de pago. Represen-
tante, REO, Vara de Rey, 23.

LOCAL moderno y céntrico, se arrien-
da, casa de reciente construcción. Re-
pública, 9.

VERDADERA GANGA. Trilladora
Pardo, se vende baratísima o a cam-
bio de grano. General Espartero, 27,
primero.

COCHE DE NIÑO, se vende barato.
General Espartero, 3, cuarto.

TIENDA DE COMESTIBLES
se traspasa por no poder atenderla.
Razón LA RIOJA.

DESEO COMPRAR MOTO de 3 H. P.
equipo eléctrico. Ofertas, Marcelino
Labarga, en Briviesca (Burgos).

HERRADORES

Para el domingo, día 13, se con-
voca a todos, federados o no, a la asam-
blea que se va a celebrar en Logro-
ño, en el domicilio de la U. G. T.,
a las tres de la tarde, para tratar
asuntos de verdadero interés para
nuestra clase.

SE VENDE O ARRIENDA a dos y
medio kilómetros de la capital, huer-
ta de tres fanegas de tierra, con casa,
cuadras, luz eléctrica, motor y
bomba. Razón, en República, 32, 2.ª.

VENDEDORES

vendedores de primera categoría,
buena instrucción general, activos,
perseverantes, edad alrededor veinte
y cinco treinta años, dispuestos a
residir plaza se les designe. Diríjase
acompañando toda clase referencias.
Oficinas Suchard, Apartado, 43, San
Sebastián. Solicitudes no interesantes
no serán contestadas.

PROPIETARIOS! CONTRATISTAS!
dinero hasta 50 años al 6'50 % ga-
rantía hipotecaria. Duquesa de la
Victoria, 40, 2.ª. Logroño.

TRASPASO tienda de comestibles.
Razón en LA RIOJA.

SE VENDE casa planta baja y un
piso, produciendo un 7 por 100 lí-
bre. Razón, Pl. y Margall, 2, Carpi-
tería.

OCASION. Se vende: dos armarios
luna y una mesita centro, propia para
radio o máquina de escribir. Razón,
Juan Lobo, 2, 1.ª, centro.

Viaje cómodo a Sto. Domingo

Del Bar Higelmo saldrá el día 12,
a las diez y media y el día 13, a las
dos de la tarde, el auto-ómnibus de
Simeón Murga, siendo el regreso a
Logroño, el día 13, a las ocho de la
noche.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
necesita Antonio Bergasa, practi-
cante. Santacara (Navarra).

PISO ENTRESUELO, con corral pa-
ra vacas, conejos y gallinas, con sol,
se arrienda en ocho duros, en el Ca-
mino San Adrián, núm. 40. Razón en
la misma casa, primero, izquierda.

**CONSTRUCCION — TURBINAS
HIDRAULICAS**
patente 130.294. Las más modernas
y mayor rendimiento. Angel López,
Arnedillo.

MATRIMONIO. Desea pensión, cas-
sola de poca familia y VENDE
muebles económicos. Razón, Hi-
jos de Martín Zurbano, A, 2.ª, iz-
quierda. De 14 a 19.

SE ARRIENDA O VENDE planta baja
con baño, en Gonzalo de Berceo, nú-
mero 15, Razón, Portería.

SE ARRIENDA buhardilla en 25 pe-
setas, en calle República, 31.

VENDO MOTO PEUGEOT uno y me-
dio H. P., cambios marcha, toda prue-
ba, seminueva. Razón, Iñdefonso San-
tolaya en Enciso.

REPRESENTANTES. Entidad coope-
rativa de crédito y préstamos, para
construcciones, necesita representa-
ntes en las cabezas de partido y pue-
blos de relativa importancia, provin-
cia de Logroño. Escribir con referen-
cias, A. Martínez, Marqués de Mu-
rieta, 5, tercero, dcha. Logroño.

ENTRESUELO con patio se arrienda
en Rey Pastor, S. S.

AUTOMOVIL FIAT 500, 9 H. P., en
muy buen uso, se dará muy barato
y a toda prueba. Razón, Muro de la
Mata, 8, 2.ª Casas.

ATENCION

Procedente de Barcelona han llega-
do a esta ciudad para la desinfeción
de hoteles, fondas y casas particulares
a precios económicos, desarme y arme
de camas, quedando garantizadas un
año. Alfos, Cristo, 4.

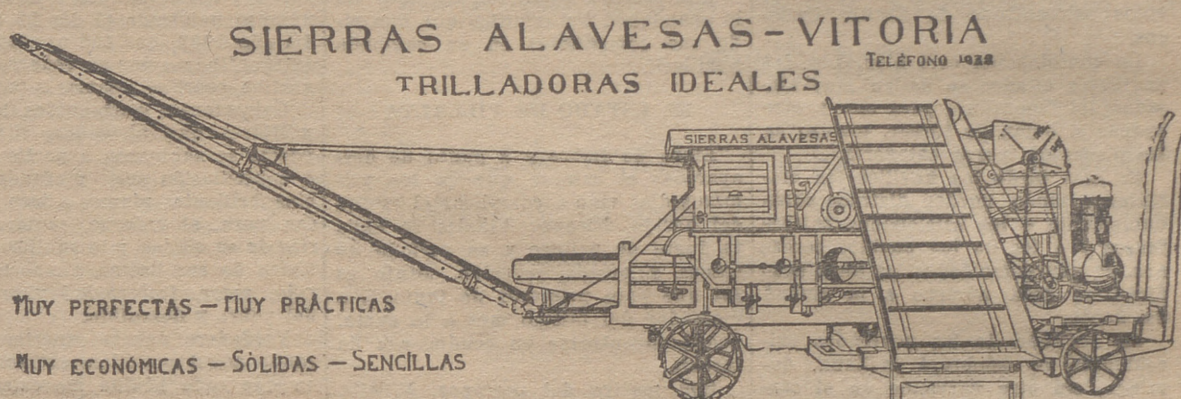
FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente ven-
cida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para
siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, re-
ciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como
otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos
aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como
un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.
Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al es-
pecialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el
HOTEL PARIS, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 16 del corriente. NOTAS: En Vitoria el día 15, en el
Hotel Francia; en Burgos el día 17, en el Hotel Universal, y en Bilbao el día 19, en el Hotel Marañón (Co-
rreo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las
dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18, "CASA TORRENT".

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES

TELÉFONO 1028



Muy PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS

Muy ECONÓMICAS — SÓLIDAS — SENCILLAS

BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Ocasión, contratistas

Se vende una camioneta Chevro-
let, 6 cilindros, basculante, bien cal-
zada, dos VOLQUETES y varias apa-
rejas. Permin Jiménez, en Arnedo.

VENDO CARRITO para caballería y
una plataforma para un burro. Raz-
ón, carretera de Máximo Moreno,
Parador del Norte.

SE NECESITA media oficial y apren-
diza de modista. Calle de la Im-
prenta, 8, 1.ª

TRASPASO CARBONERIA
por cambio de negocio. Razón, calle
Mayor, 151.

PISOS. Vendo con sol todo el día,
con buenas comodidades, baratos.
Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles ocasión, verdaderas gan-
gas. No comprar camión sin consultar
antes con JOSE SANTA CRUZ.

Teléfono, 112. — HARO.

ATADORA M. Cormick, seminueva,
vende don Marcelino Sáenz, en Azofra

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1096

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"
autorizada Ministerio, facilita pre-
stamos para propietarios, industriales,
edificadores, etc. Médico Interés. Reserva
absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona.
Faltan representantes.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES.
Zurbano, 10, entresuelo, izquierda.

OCASION. VENDO COCHE WHIPPET
cerrado, a toda prueba, barato. Razón,
Amancio Pérez, en Nájera.

AGRICULTORES. Antes de hacer
vuestras compras, consultad precios
de nitratos y cementos marca "CAN-
GREJO", en Rincón de Soto y Al-
faro, Casa Samaniego.

VENDO CHALET recién construido,
en sitio de mucho porvenir, libre
para tomar posesión, con hermosos
jardines, contado o plazos. Precios e
informes, Zurbano, 12, bajos.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias sue-
las en 30 minutos y tacones en el acto,
se ha trasladado a MAYOR, 78,
casi frente a "Chivite".

SE CEDEN DOS HABITACIONES a
todo confort, con baño, a pensión o
sin ella, trato esmerado. Casa for-
mal. Razón en LA RIOJA.

MODISTA Necesita aprendizas y me-
dio oficiales. Trabajos elegantes, Mer-
caderes, 12, 2.ª (Casa Sabas).

CASA con huerto, se vende en San
Asensio, con facilidades de pago. Di-
rigirse a Vicente Madrid.

SEGADORA AGAVILLADORA se ven-
de máquina seminueva. Tratar con
Pedro Tola, en Castañares de Rioja.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de
roble americano, de 18 cántaras. Tra-
tar con Antonio Landaluce. HARO.

BOCOYES. Se venden 10, de roble,
envidados, transporte. Tratar con An-
tonio Landaluce. HARO.

SE VENDEN mil cabezas de ganado
lanar, compuestas de andoscos, pri-
males, borregos, borregas y parejas
Tratar con su dueño Manuel Pala-
cios, en Cornago.

FINCAS RUSTICAS. Se venden gran-
des y pequeñas. Informarán Marqués
de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE UNA MOTO A. S. S.,<

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY EN SANTO DOMINGO

Esta tarde "va" en la pintoresca plaza calceatense la primera de sus novilladas de feria.

Sus componentes son ya conocidos: Joselito de la Cal y Raimundo Serrano se las entenderán con seis novillos salmantinos de Emilio Gallegos.

La combinación está bien. Los dos novilleros citados se hallan muy afeitados del "montón", pues uno y otro apenas si dejan de torear, incluso en las plazas de mayor categoría.

Si esta tarde los novillos les empujaban a modo, pueden distraer agradablemente a los aficionados calceatenses y a los de los pueblos cercanos, ya que como todos los años acudirán en gran número a la ciudad del Santo.

La segunda de las novilladas calceatenses se celebrará mañana, domingo, sin otra variación en el cartel que la sustitución de Joselito de la Cal por su tocayo Migueláñez, el triunfador del año pasado en Santo Domingo, ya que de sus faenas se desahacen todavía en elogios aquellos aficionados y cuantos espectadores presenciaron la labor del madrileño.

El grato recuerdo que dejó Migueláñez y la circunstancia de ser domingo, será motivo para que se agote el papel.

Así hace creer el afán de muchos aficionados para ir a la ciudad calceatense. En nuestra capital hay organizados viajes extraordinarios de autobuses que irán de seguro con el "pleno" echado.

LA QUINTA DE PAMPLONA

Los pamploneses están de enhorabuena. La atrayente—atrayente, más que otra cosa—combinación que ayer hacíamos alusión es ya un hecho. El domingo, 10 de julio, a seguido de las tres primeras corridas del programa de San Fermín, verán los pamploneses a Rafael el Gallo, Juan Belmonte y Victoriano La Serna. Una terna de órdago a la grande. Así de contentos están los revisteros de la capital navarra que no pueden ocultar su contento por esa corrida extraordinaria que les ha llovido del cielo.

Como presumíamos, Pagés es el ayo de la salsa, por cuanto que hasta que don Eduardo no ha dado el sí estaban los aficionados pamploneses como un enamorado primerico.

Pagés ha aceptado que los toros de esa función sean de la Unión, y como en este detalle estaba el caballo de batalla, ya no hay obstáculo, para que los dos veteranos y el mozo de la Unión Victoriano lleguen a Pamplona el 10 de julio a todos los aficionados que estén en condiciones de gastarse unas pesetas, que no han de ser pocas, ya que es de suponer que el coste de las localidades ha de ser un tanto elevado.

¿Será esta transigencia de don Eduardo el comienzo del fin del pleito ganadero?

NOAIN A MIRANDA

Con motivo de las fiestas de San Juan del Monte actuarán el domingo, 20 del actual, en Miranda de Ebro, los valientes y aplaudidos matadores de toros Jaime Noaín y Juan M. Caro "Chiquito de la Audiencia".

No se han quedado cortos los mirandeses.

Para que ni uno tan solo de ellos se quede sin ir a la plaza el día citado, no es necesario otra cosa que recordarlos como estuvieron en nuestra capital Jaime y Juanito. Mas si por un resultado poco, el exitoso logro por uno y otro, aumenta los aficionados de la función mirandesa la tarde triunfal de Noaín en Albacete el jueves pasado. Tarde más completa es imposible. Ovociones incesantes, las orejas y rabos de sus enemigos, y todo tan a conciencia ganado que la Empresa albaceteña ha iniciado la inclusión de Jaime en las importantes corridas de feria de aquella capital.

Esta demostración de que Jaime Noaín "echa humo" de valiente es un aliciente enorme para la corrida de Miranda, al que hay que sumar el no menor de la participación de Chiquito de la Audiencia, cuya elegancia y dominio tan satisfactoriamente quedó demostrado en la plaza logroñesa.

No hay que dudar, pues, en que el madrileño y el "semilogroñés" repentin en Miranda sus elardes de valentía y arte y que con esa seguridad la plaza mirandesa va a ser pequeña para albergar a los aficionados que acudirán a ella el domingo, 20.

LA ULTIMA DE CURRO CARO

El próximo domingo se despidió de su vida novilleril el "fenómeno" Curro Caro. La despedida tendrá lugar en la plaza de Zamora y con el futuro matador de toros alternarán en la lidia de seis novillos de Angoso, Paco Manzano "El Chico de la Botica" y Luis Prados "Liri II".

Curro Caro lleva realizada una temporada brillante que le asegura una excelente situación para sacar provecho de ella en su próxima categoría en la que tiene ya firmadas unas cuantas corridas, que a poca suerte que tenga pueden ser el comienzo

de un brillante recorrido por todas las plazas españolas.

Como es sabido, la alternativa la recibirá Curro Caro unos días después del día 27 del actual de manos de Domingo Ortega, acompañándole el hermano del "neófito" Chiquito de la Audiencia.

Del "adiós" novilleril al ascenso de categoría deja Curro Caro unos días de intervalo para ponerse en forma y asegurar el éxito de un día grande.

Que sea así y que de matador no le abandonen los triunfos que han sido sus compañeros en su campaña novilleril.

EL ESTADO DE VILLALTA

Libre de fiebre y a punto de desaparecer el catarro que en los primeros días vino a complicar el estado del herido, Nicanor Villalta se halla ya fuera de peligro y en período de franca y pronta curación. Tanto es así que para primeros de junio, o a mediados del mismo mes a lo sumo, podrá encontrarse en condiciones de torear.

Con motivo del percance, Villalta ha perdido bastantes corridas; pero no obstante el contratiempo, y de no surgir nuevos tropiezos, este año sumará muchas fechas el valiente y pun donoso espada aragonés.

MIGUELIYO

ECOS DE HARO

11 de mayo

FIESTA DE CARIDAD.— Por mucho tiempo perdurará en nuestra memoria el emocionante espectáculo que presenciáramos ayer en los comedores de la Casa de Caridad. No puede darse un acto más simpático y más bello que el que el Grupo Artístico Villarejo preparó ayer en honor de los asilados, quienes durante unas horas olvidaron su desgraciada situación y sintieron con toda la intensidad de los años mozos el optimismo de la vida.

Multitud de veces expresaron los ancianitos su agradecimiento a los organizadores de la fiesta, que tuvo para ellos todas las características de un magno acontecimiento.

Al penetrar nosotros en los amplios comedores observamos que las mesas habíanse orlado con guirnaldas de flores, que proporcionaban al local un magnífico aspecto, y en el que se encontraban presentes el señor alcalde, todas las autoridades y representaciones de los diversos centros y entidades de la ciudad, invitadas por el Grupo Artístico a presenciar la comida.

A la una del mediodía fué servida esta, con arreglo al siguiente menú: Entremeses diversos. Paella a la valenciana. Merluza cocida con salsas mayonesa y vinagreta, y el mismo pescado, frito. Cordero asado con ensalada. Platos. Frutas. Café. Licores. Y los señores Martínez Lacuesta y Bodegas Babinas.

A los hombres se les obsequió también con cigarrillos de papel, cigarrillos puros, una cajetilla de tabaco, papel y cerillas. El café fué obsequio de la Casa Torrecillas y los cigarrillos puros fueron repartidos por don Angel Pérez (El Zamorano) de su peculio particular.

El banquete fué servido por las encantadoras señoritas del Grupo Artístico, Consuelo Zabalo, Pura Archaga, Lucía del Val, María Viguri, Goyita Ibarra, Isabel Hernández, Antonia Díez, Balbina López, Adoración Carrascón, Fausta Espinosa, Milagros Carreras, Carmen Abaigar, Milagros y Consuelo Iglesias, María Luisa Lucio, María Brieve y Angeles Alonso, y como estarían de guapa que muchos viejecitos tuvieron frases galanas para sus gentiles "camareras".

A los postres, uno de los asilados, don Alejo Ogueta, con voz visiblemente velada por la emoción, dió en nombre de sus compañeros las gracias más expresivas a todos, asegurando que jamás olvidarían los momentos de inefable alegría que les habían proporcionado. Durante la comida, el sexteto del Ideal Jazz interpretó diversas composiciones musicales, que fueron muy celebradas por los asilados, hasta el extremo de que no solo palmotearon con entusiasmo, sino que alguno hasta hizo los debidos honores a la música. Especialmente algunas ancianitas, tal era su contento que llegaron a colocar en su cabello manojos de flores.

Terminado el banquete, se representó irrefragablemente por el grupo el primer coro musical de la zarzuela "La Marcha de Cádiz", continuándose la fiesta con el chotis de los patos y el coro de los neipes de la misma obra. Se dió por finalizada la fiesta con la presentación de los "músicos de Majalandrín" en cuyo número intervinieron los jóvenes Bonifacio Zabala, José Barenas, Angel Uriarte y Teodoro Pozo, que como todos los anteriores fueron aplaudidísimos.

A media tarde terminó tan simpática y emotiva fiesta, de la que todos cuantos concurrimos a ella guardaremos grata memoria y solo sería de desear que hubiera posibilidad de repetir muchas veces.

MITIN SOCIAL.— A las tres y media de la tarde del próximo domingo se celebrará en el Frontón Carrasco un mitin de carácter social, organizado conjuntamente por la Federación de la Unión General de Trabajadores, y la Unión General de Tra-

SANTO DOMINGO EN FIESTAS

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Mi periódico LA RIOJA en su edición de "Hace 25 años" me recuerda que hace un cuarto de siglo se celebró el noveno centenario de nuestras fiestas e inmediatamente he ojeado el número publicado el día 12 de mayo del año 1909, que fué excelentemente extraordinario por su redacción, fotografías, escritos, poemas y programas.

Calceatenses distinguidos, lo mismo militares que abogados, literatos y poetas se agolparon a porfía a poner a contribución sus profundas ciencias, brillantes plumas e inspiradas líricas, para, al unísono, cantar las glorias de su ciudad y lo sublime, ideal y típico de sus fiestas, símbolo de cariño, amor, fraternidad y protección del pobre y desvalido.

Verdadero deleite experimento mirando aquel periódico extraordinario, en que cada página me extasia contemplando aquellas fotografías que en mí evocan mil recuerdos, como la de los señores de la Comisión, la de la Banda municipal, la de personas queridísimas que viven y la en que el varias veces alcalde, y síndico del Ayuntamiento, don José María Hidalgo, rodilla en tierra frente a la simbólica RUEDA, la saludó oficialmente con nuestra bandera, en nombre de la ciudad.

Me producen cariñoso respeto las fotografías del laureado poeta don Julio Santa María, cantor de las bellezas de nuestra esbelta torre y beso de la de aquel gran jurista consulto e hijo adoptivo de esta ciudad, don Ignacio Alonso, que supo ensalzar tanto y defender a mi Calzada, y al ver las figuras de muchos ya difuntos, tengo que reverente descubrirme y hacer subir desde lo íntimo de mi corazón hasta el cielo, un homenaje y recuerdo para aquellos insignes calceatenses inmortales.

Me agrada la lectura del artículo en el que el fecundo escritor don Juan Cruz Busto, explica admirablemente los milagros de Domingo, su Patrono.

Me entusiasma el soneto del valiente capitán y poeta don Cesáreo Sáez Balmaseda, cuando dice que si Domingo no gozase del esplendor divino, tendría que bendecir como bienhechor humano.

Me enorgullece el artículo en que el fabio cronista riojano don Constantino Garrán, haciendo citas de fechas y personajes, asegura que, nobles, primates y monarcas, visitaron el sepulcro de Domingo y concedieron honores, distinciones y privilegios a esta ciudad, por cuyas fiestas estaba Garrán tan entusiasmado, que asegura que, mientras en España haya fe, durará aquí la devoción al Taumaturgo.

Me conmueve don Hipólito Casas, rector de la Universidad de Zaragoza, y gobernador civil de varias provincias, cuando con la dedicatoria "Las fiestas de mi pueblo! encabeza aquel precioso artículo en que las llama sin iguales, por estar basadas en el amor y caridad.

Me enbelesa mi inolvidable amigo Luis Pineda, inspector provincial de Instrucción Pública, en su inspirada poesía "¡Mi cuna de mis amores!", y "Las fiestas de mi pueblo! llamándole "El tres veces consagrado", canta un himno a las huertas, fresales, paseos y jardines de su ciudad, diciendo que solamente puede dar miles por estar fundada en puro amor y Caridad.

Y me produce delicioso arrobamiento el ex alcalde y abogado don Angel Bayo Lagún, en su precioso artículo "Un momento sublime! en el que, como estrujando en su mano el corazón describe la emocionante SALIDA DEL ABUELO, aquel momento sin igual en que detrás de pendones y estandartes, aparece sobre sus argentinas andas en el arco de la Catedral, la divina figura de Santo Domingo, que sonriente emocionada y hace que las lágrimas se asomen en los ojos de los calceatenses fijos en la mirada de su Santo, que triunfante aparece confundiendo entre el acompasado volteo de sus magníficas campanas, el estampido de bombas y cohetes, el triquiteo de las castañuelas, de los infantiles danzadores, con el tañer de las dulzainas de los gaiteros de Treviana, los acordes de la Banda municipal y el rítmico latir de los fervorosos coros que cada cual evoca distintos recuerdos, abraza diferentes sentimientos y eleva diversas oraciones.

Reflexivo medito en aquel pensamiento del alcalde don Alberto Rivero.

En el frontón, los najerinos Paragayo y Khito, triunfando en los dos partidos, entre constantes aplausos, convence a Revuelta y el Gaitero ha renese, de que aquí tienen que desengañarse y rendirse a la evidencia, y descubrirse ante el Paraguayo.

En el Espolón se celebra el concierto de la banda municipal; el baile "La Riojana" no puede estar más lleno ni más animado, los elegantes salones del Casino calceatense, llenos de bellos que les dan deslumbrador aspecto.

La gran explanada de la calle de Hermocilla, ofrece fantástico aspecto, con las potentes iluminaciones de los juegos de barcas, carrocerías; la ilu-

minación y altavoces de la barraca del "Muro de la muerte" y en el teatro, la compañía Muñoz Monterrey, con escasa entrada.

ra, que escribe el más elocuente poema a la ciudad en su lacónico decir que lo que a más honra tuvo siempre en su vida era el haber representado oficialmente a Santo Domingo de la Calzada.

¡Qué pensamiento más honroso y más sublime!

Y digno remate como broche de oro, son las elocuentes líneas en que el presidente del Congreso, varias veces ministro y durante muchos años, nuestro dignísimo representante en Cortes, don Miguel Villanueva y Gómez, dice que aquí el Santo lo es todo y es de todos y porque sabe el grande entusiasmo por nuestras fiestas se confunde en ellas con esta ciudad en fraternal abrazo.

¡Fiestas de mi corazón! No sé lo que podéis tener para que todos os aclamen, ni puedo explicar lo que significáis cuando todos os bendicen y ponderan. ¡Ah! pero puedo asegurar que sois símbolo de la caridad, amor, fraternidad y homenaje a las virtudes de un trabajador que se desvió por socorrer, auxiliar y remediar a los pobres y desvalidos y por esa razón y carácter no desapareceréis jamás. ¡Jamás! ¡Jamás!

Santo Domingo de la Calzada, 12 de mayo de 1934.

BENITO RUIZ

FESTEJOS DEL DIA 10

Con sus nuevos y muy bonitos trajes, aparecen los infantiles danzadores, cuyo "pequeño" "cachivirri" es Angel García, nieto del prior y entre los que está el niño Luis García, hijo del amigo Agustín y al cual ha costado éste el traje, y danzantes y gaiteros se van en busca de la cofradía para la función de la bendición llamada de las Prioras, o sea la presidida por la esposa del prior actual y las de los priores del año 1933 y las del futuro 1935. Asisten las esposas de todos los expriores, llevando el pan en lujosísimos cesteros, al Hospital viejo, desde el cual se dirigen a la casa de Agustín, porque así le llamamos popularmente, en la cual, el simpático prior, obsequia a las prioras con exquisitos dulces y refrescos y a los gaiteros, danzantes, y a todos cuantos desfilan por su casa, y que son muchísimos, les sirve abundantemente rico queso, legítimo de Burgos y el superiorísimo y selecto vino navarro que tiene más grados que un capitán general.

En la tienda del Pitón, en la que se derrocha el pan, queso y vino para todos, lo mismo vecinos que forasteros, están colgadas las canales de los dos carneros, en cuyas ancas están perfectamente marcadas las iniciales del matadero municipal, en cuyas báculas han dado el peso exacto y del cual se puede certificar de noventa y dos kilos, o sea un carnero de cincuenta y otro de cuarenta y dos; resultan dos los centenares de personas que vieron los carneros dijeron que jamás habían visto mejor y que para el almuerzo del Santo no debía echarse tanta grasa, a lo que se opone el amigo Agustín, diciendo que el almuerzo de este año, en el cual es prior, tiene que ser mejor que todos los conocidos, para lo cual echará todo lo que sea necesario.

Después de la procesión de las prioras, la cofradía, con danzadores y gaiteros, se dirigen al horno donde se ha elaborado el pan para el almuerzo y cumpliendo su ritual y estatutos, examinan, reconocen y pesan el comestible, que resultó del peso justo, y de excelente calidad, y contadas las hogazas, que son ochenta y cinco piezas de dos kilos, las cargan en los grandes serones sobre los lomos de dos enjaezados caballos, cubriendo ricas colchas de seda la alimenticia mercancia, que con gaita y danza es llevada hasta el local del "Hospital viejo", donde se condimenta y reparte al almuerzo.

En el frontón, los najerinos Paragayo y Khito, triunfando en los dos partidos, entre constantes aplausos, convence a Revuelta y el Gaitero ha renese, de que aquí tienen que desengañarse y rendirse a la evidencia, y descubrirse ante el Paraguayo.

En el Espolón se celebra el concierto de la banda municipal; el baile "La Riojana" no puede estar más lleno ni más animado, los elegantes salones del Casino calceatense, llenos de bellos que les dan deslumbrador aspecto.

La gran explanada de la calle de Hermocilla, ofrece fantástico aspecto, con las potentes iluminaciones de los juegos de barcas, carrocerías; la ilu-

minación y altavoces de la barraca del "Muro de la muerte" y en el teatro, la compañía Muñoz Monterrey, con escasa entrada.

ra, que escribe el más elocuente poema a la ciudad en su lacónico decir que lo que a más honra tuvo siempre en su vida era el haber representado oficialmente a Santo Domingo de la Calzada.

¡Qué pensamiento más honroso y más sublime!

Y digno remate como broche de oro, son las elocuentes líneas en que el presidente del Congreso, varias veces ministro y durante muchos años, nuestro dignísimo representante en Cortes, don Miguel Villanueva y Gómez, dice que aquí el Santo lo es todo y es de todos y porque sabe el grande entusiasmo por nuestras fiestas se confunde en ellas con esta ciudad en fraternal abrazo.

¡Fiestas de mi corazón! No sé lo que podéis tener para que todos os aclamen, ni puedo explicar lo que significáis cuando todos os bendicen y ponderan. ¡Ah! pero puedo asegurar que sois símbolo de la caridad, amor, fraternidad y homenaje a las virtudes de un trabajador que se desvió por socorrer, auxiliar y remediar a los pobres y desvalidos y por esa razón y carácter no desapareceréis jamás. ¡Jamás! ¡Jamás!

Santo Domingo de la Calzada, 12 de mayo de 1934.

BENITO RUIZ

FESTEJOS DEL DIA 10

Con sus nuevos y muy bonitos trajes, aparecen los infantiles danzadores, cuyo "pequeño" "cachivirri" es Angel García, nieto del prior y entre los que está el niño Luis García, hijo del amigo Agustín y al cual ha costado éste el traje, y danzantes y gaiteros se van en busca de la cofradía para la función de la bendición llamada de las Prioras, o sea la presidida por la esposa del prior actual y las de los priores del año 1933 y las del futuro 1935. Asisten las esposas de todos los expriores, llevando el pan en lujosísimos cesteros, al Hospital viejo, desde el cual se dirigen a la casa de Agustín, porque así le llamamos popularmente, en la cual, el simpático prior, obsequia a las prioras con exquisitos dulces y refrescos y a los gaiteros, danzantes, y a todos cuantos desfilan por su casa, y que son muchísimos, les sirve abundantemente rico queso, legítimo de Burgos y el superiorísimo y selecto vino navarro que tiene más grados que un capitán general.

En la tienda del Pitón, en la que se derrocha el pan, queso y vino para todos, lo mismo vecinos que forasteros, están colgadas las canales de los dos carneros, en cuyas ancas están perfectamente marcadas las iniciales del matadero municipal, en cuyas báculas han dado el peso exacto y del cual se puede certificar de noventa y dos kilos, o sea un carnero de cincuenta y otro de cuarenta y dos; resultan dos los centenares de personas que vieron los carneros dijeron que jamás habían visto mejor y que para el almuerzo del Santo no debía echarse tanta grasa, a lo que se opone el amigo Agustín, diciendo que el almuerzo de este año, en el cual es prior, tiene que ser mejor que todos los conocidos, para lo cual echará todo lo que sea necesario.

Después de la procesión de las prioras, la cofradía, con danzadores y gaiteros, se dirigen al horno donde se ha elaborado el pan para el almuerzo y cumpliendo su ritual y estatutos, examinan, reconocen y pesan el comestible, que resultó del peso justo, y de excelente calidad, y contadas las hogazas, que son ochenta y cinco piezas de dos kilos, las cargan en los grandes serones sobre los lomos de dos enjaezados caballos, cubriendo ricas colchas de seda la alimenticia mercancia, que con gaita y danza es llevada hasta el local del "Hospital viejo", donde se condimenta y reparte al almuerzo.

En el frontón, los najerinos Paragayo y Khito, triunfando en los dos partidos, entre constantes aplausos, convence a Revuelta y el Gaitero ha renese, de que aquí tienen que desengañarse y rendirse a la evidencia, y descubrirse ante el Paraguayo.

En el Espolón se celebra el concierto de la banda municipal; el baile "La Riojana" no puede estar más lleno ni más animado, los elegantes salones del Casino calceatense, llenos de bellos que les dan deslumbrador aspecto.

La gran explanada de la calle de Hermocilla, ofrece fantástico aspecto, con las potentes iluminaciones de los juegos de barcas, carrocerías; la ilu-

minación y altavoces de la barraca del "Muro de la muerte" y en el teatro, la compañía Muñoz Monterrey, con escasa entrada.

ra, que escribe el más elocuente poema a la ciudad en su lacónico decir que lo que a más honra tuvo siempre en su vida era el haber representado oficialmente a Santo Domingo de la Calzada.

¡Qué pensamiento más honroso y más sublime!

minación y altavoces de la barraca del "Muro de la muerte" y en el teatro, la compañía Muñoz Monterrey, con escasa entrada.

LOS FESTEJOS DE AYER

Dije ayer que empezábamos las fiestas con excelente tiempo y hoy tengo que rectificar con la mayor indignación, contra las nubes, que durante toda la noche y hasta las diez de la mañana han estado enviándonos el diluvio, sin tener en cuenta la mala cara que le poníamos los calceatenses.

Empezó el cielo a enseñar algún claro y las nubes empezaron a adelgazar y seguidamente la gaita, danza y la Cofradía, fueron al Hospital, del que salió la bellísima procesión del "Pan del Santo", en la que las doncellas portadoras de los adornos cesteros, eran soles ante los cuales no había cielo capaz de estropear el acto.

Terminada la procesión, llega la segunda ocasión en que el amigo Agustín García convence al público de que era sobradamente cierto lo que dijo, que le iba a pegar una patada al baúl, porque su casa parece la de todos, pues los que por ella pasan no tienen más remedio que tomar el rico bollo del Santo, algún dulce de las bandejas y así también una copa de vino generoso o licor, o del vino navarro, que se ofrece abundantísimo.

Todos los manteles y servilletas en la mesa, estaban primorosamente bordados por las beneméritas Hermanas de la Caridad, que han hecho el que en manteles y en cada una de las servilletas que usaban las doncellas, estaba bordado algún atributo del Santo, como el puente, gallo y gallina, hoz y cénica, hospital y ermita y los demás.

Otra novedad originalísima y muy comentada y ponderada, ha sido el que en el centro de la mesa había tres piramiditas tartas. En la de medio y en la alta, está el egre del Santo, en la de la derecha, una muñequita vestida de blanco, portadora del hermoso cesterito, oculta entre encajes y simil perfecto y completo de las verdaderas doncellas que van en la procesión. En la tarta de la izquierda no puede estar mejor representado su danzador, con traje completo, con su uniforme y sobre los hombros un diminuto pañuelo imitando los de Manila que llevan los niños, y en el cinturón, otro diminutísimo pañuelo, apareciendo el danzadorcito, portador de un arco de los que empleaban para hacer tan bonitos ejercicios.

Tales primores han sido hechos por Sor Martina, Hermana de la Caridad, y la ocurrencia de Agustín tan perfectamente realizada, ha sido otro triunfo de Agustín Pitón.

Después del gran lunch, dado en casa del Prior, las doncellas y danzadores han formado las acostumbradas parejas, echando un par de bailes.

Esta noche son esperados y llegarán, los espadas Raimundito Serrano y Joselito de la Cal, con sus cuadrillas.

Mañana, después de la corrida de novillos y en la tarde del día 14, a las diez de la noche, se celebrarán grandes bailes en los salones del Casino Calceatense.

—A las cuatro de la mañana de hoy ha fallecido en el Hospital provincial el celador municipal de Arbitrios, Cirilo Martínez Aransay.

—De Briviesca, en donde le ha sido adjudicada una importante subasta de obras, vino ayer mi querido amigo don Segundo Ruiz Gandiaga, con don Pedro Saldice.

—A pasar la fiestas ha venido el joven don Ricardo Tejada, hijo del distinguido calceatense don Juan Bautista.

Además de todos los carroceros, puestos y barracas, se ha establecido en las eras de La Puebla, la compañía del Circo Canadiense.

"ALFA"

LA MEJOR MAQUINA DE COSER

Y MAS BARATA.

ESPAÑOLA

Vea la exposición en el establecimiento de D. Marceliano Batanero, barrio de la Puebla, en Santo Domingo de la Calzada.

Agente de ventas:

DON EUSEBIO RIAÑO

Exposición y Representación exclusiva

S A S E T A

Mercado, 41. — Logroño.

"ALFA"

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Programa mosaico. Guitarra, bailes, tangos, canciones americanas, rumbas, etc.

Noche, de 21'30 a 23.—Actuación de la Rondalla Logroñesa que dirige Félix Fernández.

"Día de Toros", pasodoble; "Carlitos", vals; selección de "La Alegría de la Huerta"; "No creo", fox; "El mentir de tus ojos", tango; "Bolicho", vals; Jota cantada por José Monasterio. Noticias de Prensa.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana; a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De una a cuatro, música variada, ción.

De Cenicero

11 de mayo.

ANTE EL PELIGRO DE UNA PLAGA

Como anunciaba en mi crónica de ayer, se celebró la reunión convocada por la Alcaldía para tratar de la terrible plaga de insectos que atacan a verdaderas furia a los tiernos brotes destruyendo hojas y fruto con una acometida en verdad aterradora.

Pese a la importancia de la cuestión y al hecho de que es ya obligado comentario, se da la triste paradoja de que nadie apenas quiso preocuparse de acudir a la invitación, cuando precisamente ante los peligros inminentes de cuantiosos perjuicios todos los propietarios como un solo hombre, echando al olvido pequeñas o grandes molestias que puedan existir de cualquier orden entre unos u otros deberan, de común acuerdo, tratar de los medios más eficaces para combatir la plaga.

El señor alcalde, don Julián Laguarda, se ha trasladado esta mañana a Logroño, para ponerse nuevamente al habla con el señor ingeniero jefe del Servicio agronómico, quien, diligente en extremo y percatado de la gravedad del problema aquí planteado, se ha ofrecido para todo cuanto de él dependa para acudir con las ayudas que requieran las circunstancias además de su dirección científica.

Nuestra primera autoridad local ha regresado en el correo del mediodía, participándonos la llegada del señor ingeniero para las tres de la tarde; nos ha dado cuenta de la bonísima disposición de este funcionario y la promesa de envío de nuevas cantidades de aserrado que unido a lo ya remitido será suficiente por el momento para el tratamiento colectivo que ha de comenzarse a efectuar mañana, en las zonas más atacadas con elementos ofrecidos por algunas particulares que se percatan de la verdadera gravedad de la cuestión y la seguridad de que si no se acude a tiempo podrá constituir un problema gravísimo en lo sucesivo por la feroz multiplicación de semejantes desagradables huéspedes, y del completo apoyo que desde un principio ha prestado la Sociedad de Cosecheros de Vino de Cenicero.

En efecto, a la hora anunciada ha llegado el jefe de los Servicios Agronómicos de la provincia, y con el señor alcalde, el presidente de la empresa Sociedad de Cosecheros de Vino y algunos otros propietarios han visitado algunos parajes de las más fuertemente invasión, reconociendo dicho funcionario la importancia suma de la plaga y la confirmación de que no ha habido exageración en las noticias que se le tenían comunicadas. El dato proviene de lo que vulgarmente se llama "cigarrero", que ya ha comenzado inclusive a arrollar las hojas, por lo que le viene el nombre por el que es conocido en la región.

El hecho de haber llegado la plaga adelantada tanto como el retraso con que se verifica la brotación de las cepas ha hecho que sobre la enorme repagación de insectos sean los daños muy lamentables y el peligro de nuevos ataques muy inminente.

Se hace, a nuestro juicio, necesario, que, aparte de lo que oficialmente se haga, todos, absolutamente todos los vecinos deben acudir por unos días, grandes y chicos, hombres y mujeres, para proseguir el exterminio de estos insectos en la forma que bastante convencidos disladamente lo vienen haciendo estos últimos días, con la esperanza de que con un pequeño esfuerzo de todos hemos de conseguir un gran resultado de momento, y muy principalmente para lo sucesivo, y evitar que en su día sean destruidas todas las hojas en que se envuelven y quedadas convenientemente, ya que en ellas donde se verifica la reproducción y el aumento de ejemplares en cantidad asombrosa que más adelante sería de una gravedad que, seguramente, aún queriendo hacer un mayor esfuerzo, no se lograría resultado.

Dejemos, pues, todos, el cultivo de la vid por unos días en la seguridad de que por ello hemos de vendimiar lo mismo, exactamente igual por el pequeño retraso con que llegamos las operaciones, y vayamos todos, todos, en absoluto, como ya han hecho en otros pueblos con mucha menor invasión que la nuestra, a destruir los insectos del modo que cada uno quiera emplear, pero que, matándonos o quemándonos, todos los sistemas han de contribuir al mismo objeto, y podremos con ello estar un poco tranquilos y confiados, cosa que de no hacerlo así y siguiendo con apatía y solo criticando nos puede acarrear un tristísimo recuerdo, como les quedará a algunos de nuestros convencidos que ya tienen importantes daños causados en sus viñedos.—X.

actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, "Fenómeno del día"; fantasías de operetas; a las seis y media, concierto coral; recital de ópera; a las siete y media, música portuguesa; a las ocho, "Cues tiones doméstico-agrícolas", por don José Sánchez Andío; ballet de ópera; a las 8'5